

CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA

BOLETIN **OFICIAL**

30 de septiembre de 2008

VII LEGISLATURA

Núm 69

SUMARIO

Pág.

4. CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

4.3. PREGUNTAS

4.3.2. Respuestas a preguntas formuladas

- Respuestas a las preguntas para su contestación escrita comprendidas entre la 07/PE-4443 y la 07/PE-4654, ambas incluidas, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes número 61, con fecha de 30 de junio de 2008.....	2406
- Respuestas a las preguntas para su contestación escrita comprendidas entre la 07/PE-4655 y la 07/PE-4899, ambas incluidas, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes número 63, con fecha de 29 de agosto de 2008.....	2425

4. CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO**4.3. PREGUNTAS****4.3.2. Respuestas a preguntas formuladas**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de las respuestas a las preguntas para su contestación escrita comprendidas entre la 07/PE-4443 y la 07/PE-4654, ambas incluidas, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes número 61, con fecha de 30 de junio de 2008.

Toledo, 30 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Presidente de las Cortes, FRANCISCO JOSÉ PARDO PIQUERAS.

- 07/PE-4443

Proyecto 1: 114.463,95 €
Proyecto 2: 180.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4444

Proyecto 1: 150.000,00 €
Proyecto 2: 150.832,50 €
Proyecto 3: 75.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4445

Proyecto 1: 100.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4446

Proyecto 1: 18.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4447

Proyecto 1: 30.000,00 €
Proyecto 2: 30.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4448

Proyecto 1: 8.400,00 €
Proyecto 2: 10.200,00 €
Proyecto 3: 7.800,00 €
Proyecto 4: 8.200,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4449

Proyecto 1: 30.000,00 €
Proyecto 2: 30.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4450

Proyecto 1: 22.500,00 €
Proyecto 2: 22.500,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4451

Proyecto 1: 50.000,00 €
Proyecto 2: 25.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4452

Proyecto 1: 60.000,00 €

Proyecto 2: 60.000,00 €
 Proyecto 3: 50.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4453

Proyecto 1: 12.250,57 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4454

Proyecto 1: 49.525,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4455

Proyecto 1: 30.000,00 €
 Proyecto 2: 30.000,00 €
 Proyecto 3: 30.000,00 €
 Proyecto 4: 30.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4456

No solicita proyecto.

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4457

Proyecto 1: 150.000,00 €
 Proyecto 2: 600.000,00 €
 Proyecto 3: 250.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4458

Proyecto 1: 956.007,69 €
 Proyecto 2: 294.353,39 €
 Proyecto 3: 2.000.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4459

Proyecto 1: 15.000,00 €
 Proyecto 2: 15.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4460

Proyecto 1: 11.942,04 €
 Proyecto 2: 11.947,19 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4461

Proyecto 1: 500.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4462

Proyecto 1: 38.000,00 €
 Proyecto 2: 37.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4463

Proyecto 1: 118.929,72 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4464

Proyecto 1: 20.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4465

Proyecto 1: 49.971,64 €
Proyecto 2: 49.969,90 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4466

Proyecto 1: 120.000,00 €
Proyecto 2: 120.000,00 €
Proyecto 3: 150.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4467

Proyecto 1: 60.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4468

Proyecto 1: 40.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4469

Proyecto 1: 30.100,00 €
Proyecto 2: 30.000,00 €
Proyecto 3: 15.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4470

Proyecto 1: 337.936,85 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4471

Proyecto 1: 14.200,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4472

Proyecto 1: 54.000,00 €
Proyecto 2: 54.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4473

Proyecto 1: 469.947,00 €
Proyecto 2: 60.000,00 €
Proyecto 3: 40.000,00 €
Proyecto 4: 30.000,00 €
Proyecto 5: 22.000,00 €
Proyecto 6: 17.000,00 €
Proyecto 7: 12.000,00 €
Proyecto 8: 6.000,00 €
Proyecto 9: 6.000,00 €
Proyecto 10: 6.000,00 €
Proyecto 11: 6.000,00 €
Proyecto 12: 4.000,00 €
Proyecto 13: 4.000,00 €
Proyecto 14: 3.000,00 €
Proyecto 15: 1.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4474

Proyecto 1: 330.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4475

Proyecto 1: 50.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

Proyecto 2: 45.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4476

Proyecto 1: 17.000,00 €

Proyecto 2: 18.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4482

Proyecto 1: 40.000,00 €

Proyecto 2: 50.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4477

Proyecto 1: 34.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4483

Proyecto 1: 530.700,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4478

Proyecto 1: 30.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4484

Proyecto 1: 8.462,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4479

Proyecto 1: 651.737,25 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4485

Proyecto 1: 30.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4480

Proyecto 1: 99.310,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4486

Proyecto 1: 23.000,00 €

Proyecto 2: 23.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4481

Proyecto 1: 89.000,00 €

- 07/PE-4487

Proyecto 1: 315.428,34 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4488

No ha solicitado proyecto.

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4489

Proyecto 1: 16.000,00 €
Proyecto 2: 16.000,00 €
Proyecto 3: 16.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4490

Proyecto 1: 25.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4491

Proyecto 1: 36.000,00 €
Proyecto 2: 36.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4492

Proyecto 1: 42.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4493

Proyecto 1: 20.000,00 €
Proyecto 2: 15.000,00 €
Proyecto 3: 30.000,00 €
Proyecto 4: 10.000,00 €
Proyecto 5: 7.000,00 €
Proyecto 6: 30.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4494

Proyecto 1: 180.000,00 €
Proyecto 2: 25.000,00 €
Proyecto 3: 30.000,00 €
Proyecto 4: 30.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4495

Proyecto 1: 29.698,84 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4496

Proyecto 1: 95.000,00 €
Proyecto 2: 60.000,00 €
Proyecto 3: 70.000,00 €
Proyecto 4: 50.000,00 €
Proyecto 5: 70.000,00 €
Proyecto 6: 30.000,00 €
Proyecto 7: 90.000,00 €
Proyecto 8: 30.000,00 €
Proyecto 9: 25.000,00 €
Proyecto 10: 80.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4497

Proyecto 1: 447.249,60 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Di-

rector General de Relaciones con las Cortes,
FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

Proyecto 2: 30.000,00 €
Proyecto 3: 20.000,00 €

- 07/PE-4498

Proyecto 1: 40.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes,
FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes,
FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4499

Proyecto 1: 50.000,00 €
Proyecto 2: 40.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes,
FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4504

Proyecto 1: 68.000,00 €
Proyecto 2: 82.000,00 €
Proyecto 3: 53.000,00 €
Proyecto 4: 42.500,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes,
FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4500

Proyecto 1: 227.966,51 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes,
FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4505

Proyecto 1: 214.846,15 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes,
FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4501

Proyecto 1: 25.000,00 €
Proyecto 2: 12.000,00 €
Proyecto 3: 12.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes,
FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4506

Proyecto 1: 60.000,00 €
Proyecto 2: 50.000,00 €
Proyecto 3: 8.000,00 €
Proyecto 4: 25.000,00 €
Proyecto 5: 18.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes,
FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4502

Proyecto 1: 137.369,70 €
Proyecto 2: 150.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes,
FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4507

Proyecto 1: 140.000,00 €
Proyecto 2: 90.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes,
FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4503

Proyecto 1: 30.000,00 €

- 07/PE-4508

Proyecto 1: 100.000,00 €

Proyecto 2: 40.000,00 €

- 07/PE-4514

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

Proyecto 1: 12.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4509

Proyecto 1: 27.000,00 €
Proyecto 2: 30.000,00 €

- 07/PE-4515

Proyecto 1: 18.910,00 €
Proyecto 2: 3.000,00 €
Proyecto 3: 20.200,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4510

No solicita proyecto.

- 07/PE-4516

Proyecto 1: 12.000,00 €
Proyecto 2: 2.300,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4511

Proyecto 1: 42.554,14 €

- 07/PE-4517

Proyecto 1: 54.000,00 €
Proyecto 2: 54.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4512

Proyecto 1: 150.000,00 €

- 07/PE-4518

Proyecto 1: 22.000,00 €
Proyecto 2: 29.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4513

Proyecto 1: 12.000,00 €
Proyecto 2: 12.000,00 €
Proyecto 3: 24.000,00 €
Proyecto 4: 24.000,00 €

- 07/PE-4519

Proyecto 1: 38.269,56 €
Proyecto 2: 54.000,00 €
Proyecto 3: 48.000,00 €
Proyecto 4: 24.000,00 €
Proyecto 5: 30.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

Proyecto 6: 42.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4520

Proyecto 1: 65.366,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4521

No ha solicitado proyecto.

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4522

Proyecto 1: 300.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4523

Proyecto 1: 365.191,91 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4524

Proyecto 1: 60.000,00 €
Proyecto 2: 60.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4525

Proyecto 1: 60.000,00 €
Proyecto 2: 36.250,00 €
Proyecto 3: 50.000,00 €

Proyecto 4: 50.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4526

Proyecto 1: 30.051,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4527

Proyecto 1: 30.000,00 €
Proyecto 2: 25.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4528

Proyecto 1: 187.500,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4529

Proyecto 1: 811.271,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4530

Proyecto 1: 18.750,00 €
Proyecto 2: 20.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4531

Proyecto 1: 30.000,00 €

Proyecto 2: 30.000,00 € - **07/PE-4537**

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4532

Proyecto 1: 29.000,00 €
Proyecto 2: 30.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4533

Proyecto 1: 54.000,00 €
Proyecto 2: 40.500,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4534

Proyecto 1: 10.000,00 €
Proyecto 2: 7.500,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4535

Proyecto 1: 30.000,00 €
Proyecto 2: 30.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4536

Proyecto 1: 100.000,00 €
Proyecto 2: 100.000,00 €
Proyecto 3: 150.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

Proyecto 1: 20.000,00 €
Proyecto 2: 7.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4538

Proyecto 1: 30.000,00 €
Proyecto 2: 30.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4539

Proyecto 1: 187.598,10 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4540

Proyecto 1: 92.316,44 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4541

Proyecto 1: 15.000,00 €
Proyecto 2: 15.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4542

Proyecto 1: 180.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4543

Proyecto 1: 901.500,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

Proyecto 3: 30.000,00 €
Proyecto 4: 30.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4544

Proyecto 1: 25.000,00 €
Proyecto 2: 25.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4549

Proyecto 1: 37.800,00 €
Proyecto 2: 45.600,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4545

Proyecto 1: 29.000,00 €
Proyecto 2: 25.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4550

Proyecto 1: 120.000,00 €
Proyecto 2: 120.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4546

Proyecto 1: 15.000,00 €
Proyecto 2: 15.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4551

Proyecto 1: 250.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4547

Proyecto 1: 160.000,00 €
Proyecto 2: 150.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4552

Proyecto 1: 10.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4548

Proyecto 1: 30.000,00 €
Proyecto 2: 30.000,00 €

- 07/PE-4553

Proyecto 1: 98.300,00 €
Proyecto 2: 72.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4554

No ha solicitado proyecto.

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4555

Proyecto 1: 70.000,00 €
Proyecto 2: 29.608,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4556

Proyecto 1: 49.782,15 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4557

Proyecto 1: 40.000,00 €
Proyecto 2: 356.232,75 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4558

Proyecto 1: 30.000,00 €
Proyecto 2: 30.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4559

Proyecto 1: 65.000,00 €
Proyecto 2: 61.000,00 €
Proyecto 3: 58.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4560

Proyecto 1: 120.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4561

Proyecto 1: 30.000,00 €
Proyecto 2: 30.000,00 €
Proyecto 3: 30.000,00 €
Proyecto 4: 40.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4562

No ha solicitado proyecto.

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4563

Proyecto 1: 534.722,88 €
Proyecto 2: 250.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4564

Proyecto 1: 70.000,00 €
Proyecto 2: 100.000,00 €
Proyecto 3: 20.000,00 €
Proyecto 4: 25.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4565

Proyecto 1: 125.845,62 €

Proyecto 2: 87.316,20 € - **07/PE-4571**

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4566

Proyecto 1: 30.000,00 €
Proyecto 2: 30.000,00 €
Proyecto 3: 29.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4567

Proyecto 1: 25.000,00 €
Proyecto 2: 20.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4568

Proyecto 1: 69.424,60 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4569

Proyecto 1: 245.017,42 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4570

Proyecto 1: 25.610,76 €
Proyecto 2: 15.858,74 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

Proyecto 1: 180.000,00 €
Proyecto 2: 150.000,00 €
Proyecto 3: 120.000,00 €
Proyecto 4: 90.000,00 €
Proyecto 5: 160.000,00 €
Proyecto 6: 30.000,00 €
Proyecto 7: 50.000,00 €
Proyecto 8: 110.000,00 €
Proyecto 9: 25.000,00 €
Proyecto 10: 60.000,00 €
Proyecto 11: 90.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4572

Proyecto 1: 25.000,00 €
Proyecto 2: 25.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4573

No ha solicitado proyecto.

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4574

Proyecto 1: 51.894,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4575

Proyecto 1: 75.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4576

Proyecto 1:	7.020,65 €
Proyecto 2:	35.351,74 €
Proyecto 3:	21.778,83 €
Proyecto 4:	49.111,71 €
Proyecto 5:	53.493,00 €
Proyecto 6:	68.977,40 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4577

Proyecto 1:	60.000,00 €
Proyecto 2:	69.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4578

Proyecto 1:	128.936,98 €
-------------	--------------

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4579

Proyecto 1:	70.000,00 €
Proyecto 2:	70.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4580

Proyecto 1:	25.000,00 €
Proyecto 2:	25.000,00 €

- 07/PE-4581

Proyecto 1:	49.000,00 €
Proyecto 2:	55.947,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4582

Proyecto 1:	100.000,00 €
-------------	--------------

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4583

Proyecto 1:	223.103,64 €
Proyecto 2:	120.000,00 €
Proyecto 3:	480.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4584

Proyecto 1:	65.000,00 €
Proyecto 2:	15.000,00 €
Proyecto 3:	30.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4585

Proyecto 1:	34.800,00 €
Proyecto 2:	257.424,00 €
Proyecto 3:	41.760,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4586

Proyecto 1:	100.000,00 €
-------------	--------------

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4587

No ha solicitado proyecto.

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4588

Proyecto 1:	26.000,00 €
Proyecto 2:	36.000,00 €
Proyecto 3:	16.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4589

Proyecto 1:	30.000,00 €
-------------	-------------

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4590

Proyecto 1:	91.876,12 €
-------------	-------------

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4591

Proyecto 1:	9.483,36 €
Proyecto 2:	5.516,64 €
Proyecto 3:	56.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4592

Proyecto 1:	186.963,84 €
Proyecto 2:	942.080,69 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4593

Proyecto 1:	180.000,00 €
Proyecto 2:	73.725,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4594

Proyecto 1:	69.000,00 €
Proyecto 2:	70.000,00 €
Proyecto 3:	120.000,00 €
Proyecto 4:	110.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4595

Proyecto 1:	20.000,00 €
-------------	-------------

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4596

Proyecto 1:	9.000,00 €
Proyecto 2:	8.000,00 €
Proyecto 3:	8.000,00 €
Proyecto 4:	8.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4597

Proyecto 1:	67.882,36 €
Proyecto 2:	155.104,35 €
Proyecto 3:	27.849,56 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4598

Proyecto 1:	36.832,00 €
Proyecto 2:	1.675.779,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4599

Proyecto 1: 100.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4600

No ha solicitado proyecto.

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4601

Proyecto 1: 26.500,00 €
Proyecto 1: 23.287,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4602

Proyecto 1: 40.630,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4603

Proyecto 1: 324.550,46 €
Proyecto 2: 280.700,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4604

Proyecto 1: 20.000,00 €
Proyecto 2: 20.000,00 €
Proyecto 3: 9.000,00 €
Proyecto 4: 50.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4605

Proyecto 1: 3.000.000,00 €
Proyecto 2: 600.000,00 €
Proyecto 3: 144.000,00 €
Proyecto 4: 27.540,00 €
Proyecto 5: 93.000,00 €
Proyecto 6: 120.000,00 €
Proyecto 7: 56.694,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4606

Proyecto 1: 25.000,00 €
Proyecto 2: 25.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4607

Proyecto 1: 650.000,00 €
Proyecto 2: 550.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4608

Proyecto 1: 119.788,36€

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4609

Proyecto 1: 100.000,00 €
Proyecto 2: 100.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4610

Proyecto 1: 104.221,25 €

Proyecto 2: 1.154.164,83 € - **07/PE-4616**

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

Proyecto 1: 19.600,00 €
Proyecto 2: 15.800,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- **07/PE-4611**

Proyecto 1: 17.500,00 €

- **07/PE-4617**

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

Proyecto 1: 100.000,00 €
Proyecto 2: 100.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- **07/PE-4612**

Proyecto 1: 64.194,32 €
Proyecto 2: 42.000,00 €

- **07/PE-4618**

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

No ha solicitado proyecto.

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- **07/PE-4613**

Proyecto 1: 15.000,00 €
Proyecto 2: 20.000,00 €

- **07/PE-4619**

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

Proyecto 1: 28.000,00 €
Proyecto 2: 23.000,00 €
Proyecto 3: 30.000,00 €
Proyecto 4: 30.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- **07/PE-4614**

Proyecto 1: 60.000,00 €
Proyecto 2: 60.000,00 €
Proyecto 3: 75.000,00 €
Proyecto 4: 40.000,00 €

- **07/PE-4620**

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

Proyecto 1: 8.000,00 €
Proyecto 2: 6.000,00 €
Proyecto 3: 6.000,00 €
Proyecto 4: 10.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- **07/PE-4615**

Proyecto 1: 120.000,00 €
Proyecto 2: 40.000,00 €
Proyecto 3: 30.000,00 €

- **07/PE-4621**

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

No ha solicitado proyecto.

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Di-

rector General de Relaciones con las Cortes,
FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

Proyecto 2: 185.678,32 €
Proyecto 3: 125.437,87 €

- 07/PE-4622

Proyecto 1: 740.000,00 €
Proyecto 1: 240.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes,
FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes,
FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4628

Proyecto 1: 212.511,00 €
Proyecto 2: 80.000,00 €

- 07/PE-4623

Proyecto 1: 95.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes,
FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes,
FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4629

Proyecto 1: 7.250,60 €
Proyecto 2: 30.110,61 €
Proyecto 3: 21.915,69 €
Proyecto 4: 35.995,97 €

- 07/PE-4624

Proyecto 1: 200.000,00 €
Proyecto 2: 50.000,00 €
Proyecto 3: 300.000,00 €
Proyecto 4: 40.000,00 €
Proyecto 5: 60.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes,
FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes,
FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4630

Proyecto 1: 22.500,00 €
Proyecto 2: 22.000,00 €

- 07/PE-4625

Proyecto 1: 33.894,62 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes,
FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes,
FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4631

Proyecto 1: 20.000,00 €
Proyecto 2: 50.000,00 €

- 07/PE-4626

Proyecto 1: 103.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes,
FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes,
FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4632

Proyecto 1: 27.354,00 €
Proyecto 2: 26.854,25 €

- 07/PE-4627

Proyecto 1: 435.287,45 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes,
FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4633

Proyecto 1:	125.000,00 €
Proyecto 2:	40.000,00 €
Proyecto 3:	50.000,00 €
Proyecto 4:	60.000,00 €
Proyecto 5:	60.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4634

Proyecto 1:	87.462,14 €
-------------	-------------

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4635

Proyecto 1:	6.000,00 €
Proyecto 2:	6.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4636

Proyecto 1:	690.208,46 €
-------------	--------------

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4637

Proyecto 1:	55.000,00 €
-------------	-------------

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4638

Proyecto 1:	194.869,98 €
Proyecto 2:	78.522,70 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4639

Proyecto 1:	52.727,40 €
-------------	-------------

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4640

Proyecto 1:	22.258,00 €
Proyecto 2:	9.500,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4641

Proyecto 1:	130.000,00 €
Proyecto 2:	116.666,10 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4642

Proyecto 1:	1.859.652,29 €
Proyecto 2:	446.806,87 €
Proyecto 3:	372.312,73 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4643

Proyecto 1:	89.790,00 €
Proyecto 1:	51.040,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4644

Proyecto 1:	100.000,00 €
-------------	--------------

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4645

Proyecto 1: 96.336,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4646

Proyecto 1: 300.000,00 €
 Proyecto 2: 1.200.000,00 €
 Proyecto 3: 500.000,00 €
 Proyecto 4: 150.000,00 €
 Proyecto 5: 300.000,00 €
 Proyecto 6: 1.200.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4647

Proyecto 1: 34.000,00 €
 Proyecto 2: 60.000,00 €
 Proyecto 3: 60.000,00 €
 Proyecto 4: 100.000,00 €
 Proyecto 5: 70.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4648

Proyecto 1: 30.000,00 €
 Proyecto 2: 30.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4649

Proyecto 1: 12.226,12 €
 Proyecto 2: 18.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4650

Proyecto 1: 50.000,00 €
 Proyecto 2: 60.000,00 €
 Proyecto 3: 50.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4651

Proyecto 1: 36.000,00 €
 Proyecto 2: 15.000,00 €
 Proyecto 3: 15.000,00 €
 Proyecto 4: 36.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4652

Proyecto 1: 36.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4653

Proyecto 1: 30.000,00 €
 Proyecto 2: 16.000,00 €
 Proyecto 3: 16.000,00 €
 Proyecto 4: 20.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4654

Proyecto 1: 600.000,00 €
 Proyecto 2: 250.000,00 €

Toledo, 19 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de las respuestas a las preguntas para su contestación escrita comprendidas entre la 07/PE-4655 y la 07/PE-4899, ambas incluidas, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes número 63, con fecha de 29 de agosto de 2008.

Toledo, 30 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Presidente de las Cortes, FRANCISCO JOSÉ PARDO PIQUERAS.

- 07/PE-4655

La Junta Asesora del Parque Arqueológico de Recópolis (Guadalajara) celebra su sesión ordinaria, una vez al año, previa convocatoria de su Presidente (Consejera de Cultura) realizada con una antelación mínima de setenta y dos horas.

La última reunión de la Junta Asesora del Parque Arqueológico de Recópolis (Guadalajara) se ha celebrado el día 18 de febrero de 2008.

Las actividades que lleva a cabo actualmente la Junta Asesora del Parque Arqueológico de Recópolis (Guadalajara), consisten, a tenor de lo preceptuado en el artículo 5.6 del Decreto 280/2004 de 30 de noviembre de 2004, en:

- a) Informar el Plan de Actuaciones propuesto por el Consejo de Administración del Consorcio.
- b) Proponer a los órganos competentes la adopción de las normas necesarias para la más eficaz defensa de los valores y singularidades de las área protegidas.
- c) Ser informada sobre actuaciones, trabajos, obras, aprovechamientos o planes de investigación que se pretendan realizar, incluidos o no en el Plan de Actuaciones.
- d) Disponer estudios, investigaciones y actividades educativas y culturales relacionadas con el ámbito ordenado, así como fomentar la divulgación de sus resultados.
- e) Elevar la Memoria al Órgano Competente para su aprobación.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4656

La Junta Asesora del Parque Arqueológico de Recópolis (Guadalajara) es informada año a año por el Consejo de Administración del Consorcio del Plan de Actuaciones anual, por tanto, su conocimiento respecto a los proyectos y actividades se reducen al ejer-

cicio económico.

En la reunión anual de la Junta Asesora del Parque Arqueológico de Recópolis (Guadalajara), celebrada el día 18 de febrero de 2008, fue informada del Plan de Actuaciones para el presente ejercicio, elevando la Memoria al Órgano Competente en materia de Patrimonio Histórico para su aprobación, pero referida exclusivamente al año 2008.

La Junta Asesora no tiene proyectos, actividades ni planes de actuaciones, limitándose a informar el Plan de Actuaciones que le presenta el Consorcio.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4657

La Junta Asesora del Parque Arqueológico de Segóbriga (Cuenca) celebra su sesión ordinaria, una vez al año, previa convocatoria de su Presidente (Consejera de Cultura) realizada con una antelación mínima de setenta y dos horas.

La última reunión de la Junta Asesora del Parque Arqueológico de Segóbriga (Cuenca) se ha celebrado el día 29 de febrero de 2008.

Las actividades que lleva a cabo actualmente la Junta Asesora del Parque Arqueológico de Segóbriga (Cuenca) consisten, a tenor de lo preceptuado en el artículo 5.6 del Decreto 99/2002 de 9 de julio de 2002, en:

- a) Informar el Plan de Actuaciones propuesto por el Consejo de Administración del Consorcio.
- b) Proponer a los órganos competentes la adopción de las normas necesarias para la más eficaz defensa de los valores y singularidades de las área protegidas.
- c) Ser informada sobre actuaciones, trabajos, obras, aprovechamientos o planes de investigación que se pretendan realizar, incluidos o no en el Plan de Actuaciones.
- d) Proponer estudios, investigaciones y actividades educativas y culturales relacionadas con el ámbito ordenado, así como fomentar la divulgación de sus resultados.
- e) Elevar la Memoria al Órgano Competente para su aprobación.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4658

La Junta Asesora del Parque Arqueológico de Segóbriga (Cuenca) es informada año a año por el Con-

sejo de Administración del Consorcio del Plan de Actuaciones anual, por tanto, su conocimiento respecto a los proyectos y actividades se reducen al ejercicio económico.

En la reunión anual de la Junta Asesora del Parque Arqueológico de Segóbriga (Cuenca), celebrada el día 29 de febrero de 2008, fue informada del Plan de Actuaciones para el presente ejercicio, elevando la Memoria al Órgano Competente en materia de Patrimonio Histórico para su aprobación, pero referida exclusivamente al año 2008.

La Junta Asesora no tiene proyectos, actividades ni planes de actuaciones, limitándose a informar el Plan de Actuaciones que le presenta el Consorcio.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4659

En el curso 2006/07 el 61,5% del alumnado encontró trabajo y el 33,5% del alumnado continuó sus estudios o no se incorporó al mundo laboral.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4660

En el curso 2006/07 el 64,2% del alumnado encontró trabajo y el 24,6% del alumnado continuó sus estudios o no se incorporó al mundo laboral.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4661

En el curso 2006/07 el 73,4% del alumnado encontró trabajo y el 24,5% del alumnado continuó sus estudios o no se incorporó al mundo laboral.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4662

En el curso 2006/07 el 68,1% del alumnado en-

contró trabajo y el 23,2% del alumnado continuó sus estudios o no se incorporó al mundo laboral.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4663

En el curso 2006/07 el 74,9% del alumnado encontró trabajo y el 20,4% del alumnado continuó sus estudios o no se incorporó al mundo laboral.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4664

La cantidad recaudada en el ejercicio 2006 en concepto del denominado céntimo sanitario, figura en el artículo 28 (tramo autonómico: 50% del total reflejado) del Presupuesto de Ingresos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, de la Cuenta General de dicho ejercicio, rendida a esas Cortes Generales, en el plazo establecido en la correspondiente Ley de Presupuestos Generales de Castilla-La Mancha.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4665

La cantidad recaudada en el ejercicio 2007 en concepto del denominado céntimo sanitario, figura en el artículo 28 (tramo autonómico: 50% del total reflejado) del Presupuesto de Ingresos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, de la Cuenta General de dicho ejercicio, rendida a esas Cortes Generales, en el plazo establecido en la correspondiente Ley de Presupuestos Generales de Castilla-La Mancha.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4666

Los pasos para declarar como Universitario el Hospital de General de Ciudad Real están regulados por lo dispuesto en el Real Decreto 1558/1986 de 28 de junio, en el que se establecen las bases generales del Régimen de Conciertos entre las Universidades y

las Instituciones Sanitarias y se hace mediante convenio a iniciativa de la Universidad.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4667

Los pasos para declarar como Universitario el Hospital de Toledo están regulados por lo dispuesto en el Real Decreto 1558/1986 de 28 de junio, en el que se establecen las bases generales del Régimen de Concertos entre las Universidades y las Instituciones Sanitarias y se hace mediante convenio a iniciativa de la Universidad.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4668

La propuesta de nuevas plazas en la Facultad de Medicina de Albacete, del mismo modo que para cualquier otra titulación, es siempre una propuesta de la universidad que, ratificada o no, por la Comunidad Autónoma es trasladada a la Conferencia General de Política Universitaria, órgano que definitivamente aprueba.

Así pues, será la Universidad de Castilla-La Mancha quien haga una propuesta de ampliación de acuerdo con las capacidades docentes y las infraestructuras disponibles para garantizar que el incremento de número de estudiantes es compatible con los altos niveles de calidad reconocidos a la Facultad de Medicina de Albacete.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4669

La propuesta de nuevas plazas en la Facultad de Medicina de Ciudad Real, del mismo modo que para cualquier otra titulación, es siempre una propuesta de la universidad que, ratificada o no, por la Comunidad Autónoma es trasladada a la Conferencia General de Política Universitaria, órgano que definitivamente aprueba.

Así pues, será la Universidad de Castilla-La Mancha quien haga una propuesta de ampliación de acuerdo con las capacidades docentes y las infraestructuras disponibles para garantizar que la nueva fa-

cultad responda a los altos niveles de calidad reconocidos en la formación de médicos de Castilla-La Mancha.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4670

Se han realizado 75 vuelos y/o salidas diurnas por helicópteros sanitarios en la provincia de Guadalajara durante 2007.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4671

Se han realizado 220 vuelos y/o salidas diurnas por helicópteros sanitarios en la provincia de Albacete durante 2007.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4672

Se han realizado 153 vuelos y/o salidas diurnas por helicópteros sanitarios en la provincia de Ciudad Real durante 2007.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4673

Se han realizado 153 vuelos y/o salidas diurnas por helicópteros sanitarios en la provincia de Cuenca durante 2007.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4674

Se han realizado 86 vuelos y/o salidas diurnas por

helicópteros sanitarios en la provincia de Toledo durante 2007.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4675

No se ha adquirido ningún helicóptero sanitario para realizar vuelos y/o salidas diurnas.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4676

Las partidas presupuestarias, figuran en el anexo de inversiones de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha para 2008, en la sección 61, Órgano Gestor 6105, Programa 412 B (Atención Especializada de Salud) Capítulo 6 (Inversiones Reales), para la elaboración del Plan Funcional, Redacción de Proyecto y Dirección de Obra del Nuevo Hospital de Cuenca.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4677

En montante total de las inversiones prevista en el anexo de inversiones de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha para 2008, figura, en la sección 61, Órgano Gestor 6105, Programa 412 B (Atención Especializada de Salud) Capítulo 6 (Inversiones Reales), la cantidad de 3.761.200 Euros, para la elaboración del Plan Funcional, Redacción de Proyecto y Dirección de Obra del Nuevo Hospital de Cuenca.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4678

Las actuaciones son: Convocatoria del Concurso de Redacción de Proyecto y Dirección de Obra del nuevo Hospital de Cuenca, en la parcela facilitada por

la Diputación Provincial de Cuenca, en la finca EL TERMINILLO con una superficie de 20 Ha.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4679

La partida presupuestaria de la Junta de Comunidades para el 2008 vinculada directamente al proyecto de construcción del Palacio de Exposiciones y Congresos de la ciudad de Cuenca, es la partida 72000 denominada "A empresas públicas de la Junta" del Programa 751-E Ordenación y Promoción del Comercio.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4680

Los Presupuestos de la Junta de Comunidades para 2008 tienen establecido un crédito disponible para llevar a cabo este proyecto, por su parte, la inversión no puede concretarse hasta que no esté aprobado y firmado el convenio de colaboración entre el Gobierno de Castilla-La Mancha, el Ayuntamiento de Cuenca y la empresa Gestión de Infraestructuras de Castilla-La Mancha para llevar a cabo la ejecución de las citadas obras, así como el correspondiente Plan Económico Financiero pluriannual.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4681

En estos momentos el Ayuntamiento de Cuenca no ha presentado la documentación que se requiere para hacer efectiva la firma de los convenios de colaboración específicos por lo que se acuerda la construcción del Palacio de Exposiciones y Congresos de Cuenca, sin la firma de dichos convenios no se puede proceder a realizar ningún tipo de actuación ni inversión al respecto.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4682

Ninguna.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4683

Ninguno.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4684

A fecha de hoy no hay previsión de construir ningún CAI en El Terminillo durante el 2008.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4685

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4686

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4687

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4688

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4689

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4690

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4691

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4692

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4693

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4694

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4695

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4696

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4697

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4698

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4699

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4700

ALBACETE: 903 – 706 – 844
CIUDAD REAL: 1027 – 862 – 949
CUENCA: 442 – 506 – 540
GUADALAJARA: 288 – 332 -341
TOLEDO: 855 – 832 -961

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4701

Las razones por las que se denegaron las 4 ayudas al transporte para mayores de 65 años y pensionistas de invalidez en Ciudad Real en 2005 son las siguientes:

-No ser residentes en Castilla La Mancha en el caso de los mayores de 65 años.

-No estar acreditada la condición de pensionista de invalidez total, absoluta o gran invalidez en el caso de pensionistas de invalidez.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4702

Las razones por las que se denegaron las 16 ayudas al transporte para mayores de 65 años y pensionistas de invalidez en Guadalajara en 2005 son las siguientes:

-No ser residentes en Castilla La Mancha en el caso de los mayores de 65 años.

-No estar acreditada la condición de pensionista de invalidez total, absoluta o gran invalidez en el caso de pensionistas de invalidez.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4703

La razón por la que se denegó una ayuda al transporte para mayores de 65 años y pensionistas de invalidez en Ciudad Real en 2006 fue la siguiente:

-No estar acreditada la condición de pensionista de invalidez total, absoluta o gran invalidez en el caso

de pensionistas de invalidez.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4704

No se denegó ninguna ayuda al transporte.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4705

Las razones por las que se denegaron las 12 ayudas al transporte para mayores de 65 años y pensionistas de invalidez en Guadalajara en 2007 son las siguientes:

-No ser residentes en Castilla La Mancha en el caso de los mayores de 65 años.

-No estar acreditada la condición de pensionista de invalidez total, absoluta o gran invalidez en el caso de pensionistas de invalidez.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4706

Ninguna.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4707

Esta ayuda está prevista desarrollarla en el transcurso de la presente legislatura.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4708

Ninguna.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4709

Ninguna.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4710

Ninguna.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4711

17 plazas.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4712

37 plazas.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4713

Ninguna.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4714

Ninguna.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4715

21 plazas.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4721

Ninguna.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4716

Ninguna.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4722

115 plazas.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4717

7 plazas.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4723

124 plazas.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4718

Ninguna.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4724

Ninguna.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4719

Ninguna.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4725

15 plazas.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4720

Ninguna.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4726

84 plazas.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4727

Ninguna.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4728

Ninguna.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4729

Ninguna.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4730

Ninguna.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4731

Ninguna.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4732

57 plazas.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4733

Madrigueras, Ossa de Montiel, Socovos, Villarrobledo, Albacete, Bonete y Chinchilla.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4734

Almodóvar del Campo, Carrión, Membrilla, Almagro y Terrinches.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4735

Motilla del Palancar, Mota del Cuervo, Villanueva de la Jara, San Clemente, Belmonte, Villar de Olalla y Cuenca.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4736

Pastrana, Guadalajara, El Casar, Fontanar, Quer, Torija, Horche y Yunquera.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4737

Escalonilla, Guadamur, Olías del Rey, Bargas, Talavera, Miguel Esteban, Los Yébenes, Malpica, Huerta de Valde, Pantoja, San Pablo, Villarrubia, Esquivias, Fuensalida, Lominchar, Gamonal, Oropesa y Torrijos.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4738

Residencia Mixta de Mayores (Paseo de Cuba) de Albacete	193
Residencia de Mayores (Vasco Núñez) de Albacete	49
Residencia de Mayores "Alcabala"	30
Residencia de Mayores "Alabega"	32
Residencia de Mayores "El Castillo" de Almansa	11
Residencia de Mayores Higuera	28
Residencia de Mayores "Las Viñas"	13
Residencia de Mayores de Riopar	4
Residencia de Mayores de Socovos	14
Residencia de Mayores "El Robledillo" de Villarrobledo	90

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4739

Residencia de Mayores "Dulcinea"	30
Residencia de Mayores de Cabañeros	5
Residencia de Mayores Argamasilla de Alba	9
Residencia Asistida de Mayores de Ciudad Real	240
R. C. de Matrimonios Ancianos "N. Sra. del Carmen"	18
Residencia de Mayores "Ntra. Sra. De La Masiega"	32
Residencia de Mayores "Rosa del Azafrán" de La Solana	90
Residencia Asistida de Manzanares	24
Residencia de Mayores de Puertollano	24
Residencia "Don Quijote"	30

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4740

Residencia de Mayores de Carboneras	1
Residencia Mixta de Mayores de Cuenca	35
Residencia de Mayores "Villarromán"	30
Residencia Santa Ana del Pedernoso	0
Residencia de Mayores del Montalbo	4

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4741

Residencia de Mayores "La Alameda"	30
Residencia de Mayores "Los Nogales"	0
Residencia de Mayores "El Balconcillo"	120
Residencia de Mayores "Los Olmos"	24
Residencia de Mayores "Los Girasoles"	10
Residencia de Mayores "Las Sabinas"	2

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4742

Residencia de Mayores "Río Tajo"	32
Residencia de Mayores "Riansares" de Corral de Almaguer	90
Residencia Mixta de Mayores de Talavera de la Reina	10
Residencia de Mayores "Hospital del Rey"	(en obras)
Residencia "Toledo I-Avda. de Barber"	52
Residencia de Mayores "Benquerencia"	8
Residencia de Mayores de Puertollano	2

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4743

A través del concierto se financian plazas.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4744

A través del concierto se financian plazas.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4745

30 habitaciones individuales:

- Albacete (2 Residencias).
- Alcázar de San Juan.
- Daimiel.
- Cuenca.

- Azuqueca de Henares.

- Talavera de la Reina.

- Tomelloso.

90 habitaciones individuales:

- Corral de Almaguer.

- La Solana.

- Villarrobledo.

120 habitaciones individuales:

- Guadalajara.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4746

Los convenios de esta ayuda tienen carácter regional.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4747

Los convenios de esta ayuda tienen carácter regional.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4748

Los convenios de esta ayuda tienen carácter regional.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4749

Los convenios de esta ayuda tienen carácter regional.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4750

Los convenios de esta ayuda tienen carácter regional.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4751

Los convenios de esta ayuda tienen carácter regional.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4752

Los convenios de esta ayuda tienen carácter regional.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4753

Los convenios de esta ayuda tienen carácter regional.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4754

Los convenios de esta ayuda tienen carácter regional.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4755

Los convenios de esta ayuda tienen carácter regional.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4756

Los convenios de esta ayuda tienen carácter regional.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4757

Los convenios de esta ayuda tienen carácter regional.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4758

Los convenios de esta ayuda tienen carácter regional.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4759

Los convenios de esta ayuda tienen carácter regional.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4760

Los convenios de esta ayuda tienen carácter regional.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4761

2.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4762

1.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4763

6.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4764

4.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4765

4.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4766

1.213.652,99 €

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4767

1.716.385,67 €

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4768

1.915.781,22 €

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4769

1.799.810,85 €

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4770

744.058,18 €

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4771

Bogarra.
Munera.
Valdeganga.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4772

Alcolea de Calatrava.
El Robledo.
Los Pozuelos.
Santa Cruz de los Cáñamos.
Villamayor de Calatrava.
Terrinches.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4773

Albendea.
Buenache Alarcón.
Cañada Juncosa.
Chillarón.
El Peral.
Las Majadas.
Ledaña.
Mira.
Pozorrubielos.
Salvacañete.
San Lorenzo de la Parrilla.
Talayuelas.
Torrubia del Campo.
Tresjuncos.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4774

Alhóndiga.
Alustante.
Cehca.
Fuentelsaz.
Hita.
Luzón.
Miedes Atienza.
Milmarcos.
Pobo de Dueñas.
Romancos.
Selas.
Gascueña de Bornova.
Alcoén.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4775

Castillo de Bayuela.
El Bercial.
Valdeverdeja.
Villamuelas.
Villasequilla.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4776

La previsión es de 8 plazas.
En Pozohondo.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4777

La previsión es de 15 plazas.
En Saceruela y Berrinches.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4778

La previsión es de 105 plazas:
Albendea.
Cañada Juncosa.
Fuentenava de Jábaga.
Las Majadas.
Ledaña.
Mariana.
Palomares del Campo.
Pozorrubielos de la Mancha.
Talayuelas.
Villaescusa de Haro.
Villar de la Encina.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4779

La previsión es de 28 plazas:
Atanzón.
Salmerón.

Zaorejas.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4780

La previsión es de 44 plazas:
Cebolla.
Quero.
Torrijos.
Villatobas.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4781

Depende de los usuarios.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4782

Las Viviendas de Mayores son un recurso que cuenta con el personal auxiliar de la Vivienda, y con el apoyo de los servicios sociales básicos de cada localidad. También reciben el apoyo de una empresa contratada por la Consejería de Bienestar Social JCCM, que realiza apoyo técnico a las personas que trabajan en ella y facilita la convivencia entre los residentes.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4783

Las Viviendas de Mayores son un recurso que cuenta con el personal auxiliar de la Vivienda, y con el apoyo de los servicios sociales básicos de cada localidad. También reciben el apoyo de una empresa contratada por la Consejería de Bienestar Social JCCM, que realiza apoyo técnico a las personas que trabajan en ella y facilita la convivencia entre los residentes.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4784

Las Viviendas de Mayores son un recurso que cuenta con el personal auxiliar de la Vivienda, y con el apoyo de los servicios sociales básicos de cada localidad. También reciben el apoyo de una empresa contratada por la Consejería de Bienestar Social, que realiza apoyo técnico a las personas que trabajan en ella y facilita la convivencia entre los residentes.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4785

Las Viviendas de Mayores son un recurso que cuenta con el personal auxiliar de la Vivienda, y con el apoyo de los servicios sociales básicos de cada localidad. También reciben el apoyo de una empresa contratada por la Consejería de Bienestar Social JCCM, que realiza apoyo técnico a las personas que trabajan en ella y facilita la convivencia entre los residentes.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4786

Las Viviendas de Mayores son un recurso que cuenta con el personal auxiliar de la Vivienda, y con el apoyo de los servicios sociales básicos de cada localidad. También reciben el apoyo de una empresa contratada por la Consejería de Bienestar Social JCCM, que realiza apoyo técnico a las personas que trabajan en ella y facilita la convivencia entre los residentes.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4787

Albacete, El Bonillo, Carcelén, Munera, Robledo, Villamalea, Villarrobledo.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4788

Alcázar de San Juan, Alcubillas, Almedina, Arroba

de los Montes, Brazatortas, Cabezarrubias del Puerto, Ciudad Real, Daimiel, Fernancaballero, Fontanarejo, Fuencaliente, Guadalmez, Hinojosas de Calatrava, Mestanza, Montiel, Navalpino, Pedro Muñoz, Picón, Piedrabuena, Porzuna, Pozuelo de Calatrava, Puebla del Príncipe, Retuerta del Bullaque, La Solana, Tomelloso, Torre de Juan Abad, Torrenueva, Valenzuela de Calatrava, Villahermosa, Villamanrique, Villanueva de la Fuente, Villarta de San Juan, Viso del Marqués.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4789

El Acebrón, Albalate de las Nogueras, La Alberca de Záncara, Alcalá de la Vega, Almodóvar del Pinar, Barajas de Melo, Beteta, Buenache de Alarcón, Campillo de Altobuey, Cañaveras, Cañete, Cardenote, Casas de Benítez, Casas de Fernando Alonso, Cuenca, Enguídanos, Fuente de Pedro Naharro, Fuentes, Huete, Iniesta, Landete, Las Mesas, Minglanilla, Motilla del Palancar, Olivares de Júcar, El Picazo, Priego, El Provencio, Puebla de Almenara, Saelices, San Lorenzo de la Parrilla, Satna Cruz de Moya, Santa María de los Llanos, Sisante, Tarancón, Tinajas, Torralba, Torrejuncillo del Rey, Valdeolivas, Villaconejos de Trabaque, Villaescusa de Haro, Villalba de la Sierra, Villalba del Rey, Villamayor de Santiago, Villanueva de la Jara, Villar de Domingo García, Villar del Humo, Villar de Olla, Villarejo-Periesteban, Villares del Saz, Sotorribas.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4790

Albalate de Zorita, Alcolea del Pinar, Alcoroches, Aldeanueva de Guadalajara, Almoguera, Anguita, Arbancón, Budia, Cantalojas, El Casar, Cifuentes, Cogollado, Corduente, Durón, Espinosa de Henares, Fontanar, Guadalajara, Henche, Horche, Maranchón, Membrillera, Orea, Pareja, La Toba, Torija, Tórtola de Henares, Uceda, Villanueva de Alcorán, Villel de Mesa, Yebra, Junquera de Henares.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4791

Camuñas, Casarrubios del Monte, La Mata, Méntrida, Nombela, Talavera de La Reina, Toledo, Villatobas.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4792

Abengibre.
Alatoz.
Albacete.
Albatana.
Alborea.
Alcadozo.
Alcalá del Júcar.
Alcaraz.
Almansa.
Alpera.
Ayna.
Balazote.
Balsa de Ves.
Ballesteros (El).
Barrax.
Bienservida.
Bogarra.
Bonete.
Bonillo (El).
Carcelén.
Casas de Juan Núñez.
Casas de Lázaro.
Casas de Ves.
Casas-Ibáñez.
Caudete.
Cenizate.
Corral-Rubio.
Cotillas.
Chinchilla de Monte-Aragón.
Elche de la Sierra.
Férez.
Fuensanta.
Fuente-Alamo.
Fuentealbilla.
Gineta (La).
Golosalvo.
Hellín.
Herrera (La).
Higueruela.
Hoya-Gonzalo.
Jorquera.
Letur.
Lezuza.
Liétor.
Madrigueras.

Mahora.
Masegoso.
Minaya.
Molinicos.
Montealegre del Castillo.
Motilleja.
Munera.
Navas de Jorquera.
Nerpio.
Ontur.
Ossa de Montiel.
Paterna del Madera.
Peñascosa.
Peñas de San Pedro.
Pétrola.
Povedilla.
Pozohondo.
Pozo-Lorente.
Pozuelo.
Recueja (La).
Riópar.
Robledo.
Roda (La).
Salobre.
San Pedro.
Socovos.
Tarazona de la Mancha.
Tobarra.
Valdeganga.
Vianos.
Villa de Ves.
Villalgordo del Júcar.
Villamalea.
Villapalacios.
Villarrobledo.
Villatoya.
Villaviente.
Villaverde de Guadalimar.
Viveros.
Yeste.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4793

Abenójar.
Agudo.
Alamillo.
Albaladejo.
Alcázar de San Juan.
Alcoba.
Alcolea de Calatrava.
Alcubillas.
Aldea del Rey.
Alhambra.

Almadén.
 Almadenejos.
 Almagro.
 Almedina.
 Almodóvar del Campo.
 Almuradiel.
 Anchuras.
 Arenas de San Juan.
 Argamasilla de Alba.
 Argamasilla de Calatrava.
 Arroba de los Montes.
 Ballesteros de Calatrava.
 Bolaños de Calatrava.
 Brazatortas.
 Cabezarados.
 Cabezarrubias del Puerto.
 Calzada de Calatrava.
 Campo de Criptana.
 Cañada de Calatrava.
 Carrión de Calatrava.
 Carrizosa.
 Castellar de Santiago.
 Ciudad Real.
 Corral de Calatrava.
 Cortijos (Los).
 Cózar.
 Chillón.
 Daimiel.
 Fernancaballero.
 Fontanarejo.
 Fuencaliente.
 Fuenllana.
 Fuente el Fresno.
 Granátula de Calatrava.
 Guadalmez.
 Herencia.
 Hinojosas de Calatrava.
 Horcajo de los Montes.
 Labores (Las).
 Luciana.
 Malagón.
 Manzanares.
 Membrilla.
 Mestanza.
 Miguelturra.
 Montiel.
 Moral de Calatrava.
 Navalpino.
 Navas de Estena.
 Pedro Muñoz.
 Picón.
 Piedrabuena.
 Poblete.
 Porzuna.
 Pozuelo de Calatrava.
 Pozuelos de Calatrava (Los).
 Puebla de Don Rodrigo.
 Puebla del Príncipe.

Puerto Lápice.
 Puertollano.
 Retuerta del Bullaque.
 Saceruela.
 San Carlos del Valle.
 San Lorenzo de Calatrava.
 Santa Cruz de los Cáñamos.
 Santa Cruz de Mudela.
 Socuéllamos.
 Solana (La).
 Solana del Pino.
 Terrinches.
 Tomelloso.
 Torralba de Calatrava.
 Torre de Juan Abad.
 Torrenueva.
 Valdemanco del Esteras.
 Valdepeñas.
 Valenzuela de Calatrava.
 Villahermosa.
 Villamanrique.
 Villamayor de Calatrava.
 Villanueva de la Fuente.
 Villanueva de los Infantes.
 Villanueva de San Carlos.
 Villar del Pozo.
 Villarrubia de los Ojos.
 Villarta de San Juan.
 Viso del Marqués.
 Robledo (El).
 Ruidera.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4794

Abía de la Obispalía.
 Acebrón (El).
 Alarcón.
 Albaladejo del Cuende.
 Albalate de las Nogueras.
 Albendea.
 Alberca de Záncara (La).
 Alcantud.
 Alcázar del Rey.
 Alcohujate.
 Alconchel de la Estrella.
 Aliaguilla.
 Almarcha (La).
 Almendros.
 Almodóvar del Pinar.
 Almonacid del Marquesado.
 Altarejos.
 Arandilla del Arroyo.
 Arcos de la Sierra.

Chillarón de Cuenca.
Arrancacepas.
Atalaya del Cañavate.
Barajas de Melo.
Barchín del Hoyo.
Belinchón.
Belmonte.
Belmontejo.
Beteta.
Boniches.
Buenache de Alarcón.
Buendía.
Campillo de Altobuey.
Campillos-Paravientos.
Campillos-Sierra.
Canalejas del Arroyo.
Cañada del Hoyo.
Cañadajuncosa.
Cañamares.
Cañavate (El).
Cañaveras.
Cañaveruelas.
Cañete.
Cañizares.
Carboneras de Guadazaón.
Cardenete.
Carrascosa.
Casas de Benítez.
Casas de Fernando Alonso.
Casas de Guijarro.
Casas de Haro.
Casas de los Pinos.
Casasimarro.
Castejón.
Castillejo de Iniesta.
Castillo-Albaráñez.
Castillo de Garcimuñoz.
Cervera del Llano.
Cuenca.
Chumillas.
Enguádanos.
Fresneda de Altarejos.
Fresneda de la Sierra.
Frontera (La).
Fuente de Pedro Naharro.
Fuentelespino de Haro.
Fuentelespino de Moya.
Fuentes.
Fuertescusa.
Gabaldón.
Garaballa.
Gascueña.
Graja de Campalbo.
Graja de Iniesta.
Henarejos.
Herrumblar (El).
Hinojosa (La).
Hinojosos (Los).
Hito (El).
Honrubia.
Hontanaya.
Hontecillas.
Horcajo de Santiago.
Huélamo.
Huelves.
Huérquina.
Huerta de la Obispalía.
Huerta del Marquesado.
Huete.
Iniesta.
Laguna del Marquesado.
Lagunaseca.
Landete.
Ledaña.
Leganiel.
Majadas (Las).
Mariana.
Masegosa.
Mesas (Las).
Minglanilla.
Mira.
Monreal del Llano.
Montalbanejo.
Montalbo.
Mota del Cuervo.
Motilla del Palancar.
Moya.
Narboneta.
Olivares de Júcar.
Olmeda de la Cuesta.
Olmeda del Rey.
Olmedilla de Alarcón.
Osa de la Vega.
Palomares del Campo.
Pedernoso (El).
Pedroñeras (Las).
Peral (El).
Peraleja (La).
Pesquera (La).
Picazo (El).
Pineda de Gigüela.
Piqueras del Castillo.
Portalrubio de Guadamajud.
Portilla.
Poyatos.
Pozoamargo.
Pozorrubio de Santiago.
Priego.
Provencio (El).
Puebla de Almenara.
Puebla de Don Francisco.
Puebla del Salvador.
Quintanar del Rey.
Rozalén del Monte.
Saceda-Trasierra.
Saelices.

Salinas del Manzano.
Salmeroncillos.
Salvacañete.
San Clemente.
San Lorenzo de la Parrilla.
San Pedro Palmiches.
Santa Cruz de Moya.
Santa María del Campo Rus.
Santa María de los Llanos.
Santa María del Val.
Sisante.
Talayuelas.
Tarancón.
Tébar.
Tejadillos.
Tinajas.
Torralba.
Torrejoncillo del Rey.
Torrubia del Campo.
Torrubia del Castillo.
Tresjuncos.
Tribaldos.
Uclés.
Valdemoro-Sierra.
Valdeolivas.
Valverde de Júcar.
Valverdejo.
Vara de Rey.
Vega del Codorno.
Vellisca.
Villaconejos de Trabaque.
Villaescusa de Haro.
Villagarcía del Llano.
Villalba de la Sierra.
Villalba del Rey.
Villalgordo del Marquesado.
Villalpardo.
Villamayor de Santiago.
Villanueva de Guadamajud.
Villanueva de la Jara.
Villar de Cañas.
Villar de Domingo García.
Villar de la Encina.
Villar del Infantado.
Villar de Olalla.
Villarejo de Fuentes.
Villarejo-Periesteban.
Villares del Saz.
Villarrubio.
Villarta.
Villas de la Ventosa.
Villaverde y Pasaconsol.
Villora.
Zafra de Záncara.
Zarza de Tajo.
Zarzuela.
Campos del Paraíso.
Valdetórtola.

Valeras (Las).
Fuentenava de Jábaga.
Arcas del Villar.
Valdecolmenas (Los).
Pozorrubielos de la Mancha.
Sotorribas.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4795

Abánades.
Ablanque.
Alaminos.
Alarilla.
Albalate de Zorita.
Albares.
Albendiego.
Alcocer.
Alcolea del Pinar.
Alcoroches.
Algar de Mesa.
Algora.
Alhóndiga.
Alique.
Almoguera.
Almonacid de Zorita.
Alocén.
Alovera.
Alustante.
Anguita.
Anquela del Ducado.
Anquela del Pedregal.
Aranzueque.
Arbancón.
Arbeteta.
Argecilla.
Armallones.
Atienza.
Auñón.
Azuqueca de Henares.
Baidés.
Baños de Tajo.
Brihuega.
Budía.
Bujalaro.
Bustares.
Cabanillas del Campo.
Campillo de Dueñas.
Campisábalos.
Canredondo.
Cantalojas.
Cañizar.
Casar (El).
Casas de San Galindo.

Cendejas de Enmedio.
Cendejas de la Torre.
Centenera.
Cifuentes.
Ciruelas.
Ciruelos del Pinar.
Cobeta.
Cogollor.
Cogolludo.
Condemios de Abajo.
Condemios de Arriba.
Corduente.
Cubillo de Uceda (El).
Checa.
Chiloeches.
Driebes.
Durón.
Embid.
Escamilla.
Escariche.
Escopete.
Espinosa de Henares.
Esplegares.
Establés.
Fontanar.
Fuembellida.
Fuencemillán.
Fuentelahiguera de Albatages.
Fuentelencina.
Fuentelsaz.
Galápagos.
Guadalajara.
Hiendelaencina.
Hijos.
Hita.
Hombrados.
Hontoba.
Horche.
Huérmeces del Cerro.
Hueva.
Humanes.
Illana.
Iniéstola.
Inviernas (Las).
Jadraque.
Jirueque.
Loranca de Tajuña.
Lupiana.
Luzón.
Málaga del Fresno.
Malaguilla.
Mandayona.
Maranchón.
Matarrubia.
Matillas.
Mazarete.
Mazuecos.
Miedes de Atienza.
Milmarcos.
Millana.
Miñosa (La).
Mirabueno.
Mochales.
Mohernando.
Molina de Aragón.
Mondéjar.
Montarrón.
Moratilla de los Meleros.
Morenilla.
Mudux.
Olivar (El).
Olmeda de Cobeta.
Orea.
Pálmaces de Jadraque.
Pardos.
Paredes de Sigüenza.
Pareja.
Pastrana.
Pedregal (El).
Peñalén.
Peñalver.
Peralajes de las Truchas.
Peralveche.
Pinilla de Jadraque.
Pioz.
Pobo de Dueñas (El).
Pozo de Guadalajara.
Prados Redondos.
Puebla de Beleña.
Puebla de Valles.
Recuenco (El).
Renera.
Riba de Saelices.
Rillo de Gallo.
Robledillo de Mohernando.
Robledo de Corpes.
Romanones.
Sacecorbo.
Sacedón.
Saelices de la Sal.
Salmerón.
San Andrés del Congosto.
Sayatón.
Setiles.
Sienes.
Sigüenza.
Somolinos.
Sotillo (El).
Sotodosos.
Tamajón.
Taragudo.
Tartanedo.
Tendilla.
Toba (La).
Tordelrábano.
Tordellego.

Tordesilos.
 Torija.
 Torrecuadrada.
 Torre del Burgo.
 Torrejón del Rey.
 Torremocha del Campo.
 Torremocha del Pinar.
 Torrubia.
 Tórtola de Henares.
 Tortuera.
 Trijueque.
 Trillo.
 Uceda.
 Ujados.
 Utande.
 Valdearenas.
 Valdeaveruelo.
 Valdelcubo.
 Valdenuño Fernández.
 Valdepeñas de la Sierra.
 Valderrebollo.
 Valverde de los Arroyos.
 Viana de Jadraque.
 Villanueva de Alcorón.
 Villanueva de Argecilla.
 Villanueva de la Torre.
 Villares de Jadraque.
 Villaseca de Henares.
 Villaseca de Uceda.
 Villel de Mesa.
 Yebra.
 Yélamos de Abajo.
 Yélamos de Arriba.
 Yunquera de Henares.
 Yunta (La).
 Zaorejas.
 Zorita de los Canes.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes,
 FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4796

Ajofrín.
 Alameda de la Sagra.
 Albarreal de Tajo.
 Alcabón.
 Alcañizo.
 Alcaudete de la Jara.
 Alcolea de Tajo.
 Aldea en Cabo.
 Aldeanueva de Barbarroja.
 Aldeanueva de San Bartolomé.
 Almendral de la Cañada.
 Almonacid de Toledo.
 Almorox.

Añoover de Tajo.
 Arcicóllar.
 Argés.
 Azután.
 Barcience.
 Bargas.
 Belvís de la Jara.
 Borox.
 Buenaventura.
 Burguillos de Toledo.
 Burujón.
 Cabañas de la Sagra.
 Cabañas de Yepes.
 Cabezamesada.
 Calera y Chozas.
 Caleruela.
 Calzada de Oropesa (La).
 Camarena.
 Camarenilla.
 Campillo de la Jara (El).
 Camuñas.
 Cardiel de los Montes.
 Carmena.
 Carpio de Tajo (El).
 Carranque.
 Carriches.
 Casar de Escalona (El).
 Casarrubios del Monte.
 Casasbuenas.
 Castillo de Bayuela.
 Cazalegas.
 Cebolla.
 Cedillo del Condado.
 Cerralbos (Los).
 Cervera de los Montes.
 Cobeja.
 Cobisa.
 Consuegra.
 Corral de Almaguer.
 Cuerva.
 Chozas de Canales.
 Chueca.
 Domingo Pérez.
 Dosbarrios.
 Erustes.
 Escalona.
 Escalonilla.
 Espinoso del Rey.
 Esquivias.
 Estrella (La).
 Fuensalida.
 Gálvez.
 Garciotum.
 Gerindote.
 Guadamur.
 Guardia (La).
 Herencias (Las).
 Herrerueta de Oropesa.

Hinojosa de San Vicente.
Hontanar.
Hormigos.
Huecas.
Huerta de Valdecarábanos.
Iglesuela (La).
Illescas.
Lagartera.
Layos.
Lillo.
Lominchar.
Lucillos.
Madridejos.
Magán.
Malpica de Tajo.
Manzanaque.
Maqueda.
Marjaliza.
Marrupe.
Mascaraque.
Mata (La).
Mazarambroz.
Mejorada.
Menasalbas.
Méntrida.
Mesegar de Tajo.
Miguel Esteban.
Mocejón.
Mohedas de la Jara.
Montearagón.
Montesclaros.
Mora.
Nambroca.
Nava de Ricomalillo (La).
Navahermosa.
Navalcán.
Navalmorales (Los).
Navalucillos (Los).
Navamorcuende.
Noblejas.
Noez.
Nombela.
Novés.
Numancia de la Sagra.
Nuño Gómez.
Ocaña.
Olías del Rey.
Ontígola.
Orgaz.
Oropesa.
Otero.
Palomeque.
Pantoja.
Paredes de Escalona.
Parrillas.
Pelahustán.
Pepino.
Polán.
Portillo de Toledo.
Puebla de Almoradiel (La).
Puebla de Montalbán (La).
Pueblanueva (La).
Puente del Arzobispo (El).
Puerto de San Vicente.
Pulgar.
Quero.
Quintanar de la Orden.
Quismondo.
Real de San Vicente (El).
Recas.
Retamoso.
Rielves.
Robledo del Mazo.
Romeral (El).
San Bartolomé de las Abiertas.
San Martín de Montalbán.
San Martín de Pusa.
San Pablo de los Montes.
San Román de los Montes.
Santa Ana de Pusa.
Santa Cruz de la Zarza.
Santa Cruz del Retamar.
Santa Olalla.
Segurilla.
Seseña.
Sevilleja de la Jara.
Sonseca.
Sotillo de las Palomas.
Talavera de la Reina.
Tembleque.
Toboso (El).
Toledo.
Torralba de Oropesa.
Torrecilla de la Jara.
Torre de Esteban Hambrán (La).
Torrico.
Torrijos.
Totanés.
Turleque.
Ugena.
Urda.
Valdeverdeja.
Valmojado.
Velada.
Ventas con Peña Aguilera (Las).
Ventas de Retamosa (Las).
Ventas de San Julián (Las).
Villacañas.
Villa de Don Fadrique (La).
Villafranca de los Caballeros.
Villaluenga de la Sagra.
Villamiel de Toledo.
Villaminaya.
Villamuelas.
Villanueva de Alcardete.
Villanueva de Bogas.

Villarejo de Montalbán.
 Villarrubia de Santiago.
 Villaseca de la Sagra.
 Villasequilla.
 Villatobas.
 Viso de San Juan (El).
 Yébenes (Los).
 Yeles.
 Yepes.
 Yuncler.
 Yuncillos.
 Yuncos.
 Santo Domingo-Caudilla.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4797

Porque no ha habido más solicitudes.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4798

Las demandas se formalizan en las Corporaciones Locales.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4799

La financiación se materializa con la firma de un convenio.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4800

La financiación se materializa con la firma de un convenio.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4801

La financiación se materializa con la firma de un convenio.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4802

La financiación se materializa con la firma de un convenio.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4803

La financiación se materializa con la firma de un convenio.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4804

ALBACETE A 31/12/2007 (SAD)

MUNICIPIO	BENEFICIARIOS
ABENGIBRE	21
AGUAS NUEVAS	21
ALATOZ	525
ALBACETE	1.654
ALBATANA	29
ALBOREA	19
ALCADOZO	27
ALCALA DEL JUCAR	45
ALCARAZ	68
ALMANSA	282
ALPERA	37
AYNA	18
BALAZOTE	31
BALLESTERO (EL)	11
BALSA DE VES	26
BARRAX	21
BIENSERVIDA	43
BOGARRA	34
BONETE	10
BONILLO (EL)	51
CARCELEN	47
CASAS DE JUAN NUÑEZ	48

FONTANAREJO	23
FUENCALIENTE	37
FUENLLANA	6
FUENTE EL FRESNO	60
GRANÁTULA DE CALATRAVA	18
GUADALMEZ	40
HERENCIA	90
HINOJOSAS DE CALATRAVA	72
HORCAJO DE LOS MONTES	53
HOYO, EL	24
LABORES, LAS	48
LLANOS DEL CAUDILLO	14
LUCIANA	19
MALAGÓN	84
MANZANARES	148
MEMBRILLA	100
MESTANZA	50
MIGUELTURRA	64
MONTIEL	48
MORAL DE CALATRAVA	101
NAVALPINO	10
NAVAS DE ESTENA	14
PEDRO MUÑOZ	113
PICÓN	10
PIEDRABUENA	72
POBLETE	5
PORZUNA	80
POZUELO DE CALATRAVA	85
POZUELOS DE CALATRAVA, LOS	24
PUEBLA DE DON RODRIGO	55
PUEBLA DEL PRÍNCIPE	21
PUERTO LÁPICE	34
PUERTOLLANO	291
RETUERTA DE BULLAQUE	37
ROBLEDO, EL	35
RUIDERA	19
SACERUELA	32
SAN CARLOS DEL VALLE	43
SAN LORENZO DE CALATRAVA	26
SANTA CRUZ DE LOS CÁÑAMOS	29
SANTA CRUZ DE MUDELA	105
SOCUÉLLAMOS	301
SOLANA DEL PINO	23
SOLANA, LA	183
TERRINCHES	43
TOMELLOSO	333
TORNO, EL	39
TORRALBA DE CALATRAVA	72
TORRE DE JUAN ABAD	66
TORRENUOVA	90
VALDEMANCO DE ESTERAS	23
VALDEPEÑAS	520
VALENZUELA DE CALATRAVA	42
VILLAHERMOSA	90
VILLAMANRIQUE	35
VILLAMAYOR DE CALATRAVA	16
VILLANUEVA DE LA FUENTE	43
VILLANUEVA DE LOS INFANTES	51

VILLANUEVA DE SAN CARLOS	24
VILLAR DEL POZO	13
VILLARRUBIA DE LOS OJOS	76
VILLARTA DE SAN JUAN	26
VISO DEL MARQUÉS	69

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4806

CUENCA A 31/12/2007 (SAD)

MUNICIPIOS	BENEFICIARIOS
ACEBRON, EL	3
ALARCON	8
ALBALADEJO DEL CUENDE	10
ALBALATE DE LAS NOGUERAS	11
ALBENDEA	3
ALBERCA DEL ZANCARA, LA	19
ALCANTUD	5
ALCAZAR DEL REY	3
ALCONCHEL DE LA ESTRELLA	6
ALIAGUILLA	10
ALMARCHA, LA	10
ALMENDROS	8
ALMODOVAR DEL PINAR	14
ALMONACID DEL MARQUESADO	23
ALTAREJOS	3
ARCAS DEL VILLAR	6
ARCOS DE LA SIERRA	6
ARGUISUELAS	11
ATALAYA DEL CAÑAVATE	5
BARAJAS DE MELO	27
BARCHIN DEL HOYO	13
BELMONTE	45
BELMONTEJO	13
BETETA	5
BONICHES	3
BUENACHE DE ALARCON	34
BUENDIA	21
CAMPILLO DE ALTOBUEY	77
CAMPILLOS PARAVIENTOS	3
CAMPILLOS SIERRA	2
CAMPOS DEL PARAISO	51
CANALEJAS DEL ARROYO	18
CAÑADA DEL HOYO	19
CAÑADAJUNCOSA	8
CAÑAMARES	19
CAÑAVATE, EL	3
CAÑAVERAS	19
CAÑAVERUELAS	6
CAÑETE	24
CAÑIZARES	18
CARBONERAS DE GUADAZAON	26
CARDENETE	39

CARRASCOSA DE HARO	6	OLMEDILLA DE ALARCÓN	3
CASAS DE BENITEZ	53	OSA DE LA VEGA	10
CASAS DE FERNANDO ALONSO	43	PALOMARES DEL CAMPO	8
CASAS DE GUIJARRO	14	PARACUELLOS DE LA VEGA	3
CASAS DE HARO	53	PAREDES	2
CASAS DE LOS PINOS	31	PEDERNOSO, EL	19
CASASIMARRO	55	PEDROÑERAS, LAS	77
CASTEJÓN	6	PERAL, EL	43
CASTILLEJO DE INIESTA	5	PERALEJA, LA	6
CASTILLO DE GARCIMUÑOZ	6	PESQUERA. LA	13
CERVERA DEL LLANO	11	PICAZO, EL	18
CHILLARÓN DE CUENCA	5	PINEDA DE CIGÜELA	11
CUENCA	462	PIQUERAS DEL CASTILLO	5
ENGUIDANOS	27	PORTILLA	5
FRESNEDA DE ALTAREJOS	3	POYATOS	2
FRESNEDA DELA SIERRA	6	POZOAMARGO	11
FRONTERA, LA	8	POZORRUBIELOS DE LA MANCHA	13
FUENTE DE PEDRO NAHARRO	42	POZORRUBIO DE SANTIAGO	8
FUENTELESPINO DE HARO	13	PRIEGO	19
FUENTENAVA DE JABAGA	3	PROVENCIO, EL	60
FUENTES	13	PUEBLA DE ALMENARA	8
FUERTESCUSA	3	PUEBLA DE DON FRANCISCO	14
GABALDON	16	PUEBLA DEL SALVADOR	18
GARABALLA	6	QUINTANAR	50
GASCUEÑA	16	REILLO	5
GRAJA DE CAMPALBO	10	ROZALÉN DEL MONTE	3
GRAJA DE INIESTA	18	SACEDA TRASIERRA	11
HENAREJOS	5	SAELICES	32
HERRUMBLAR, EL	43	SALMERONCILLOS	8
HINOJOSA, LA	6	SALVACAÑETE	18
HINOJOSOS, LOS	24	SAN CLEMENTE	48
HITO, EL	5	SAN LORENZO DE LA PARRILLA	60
HONRUBIA	16	SANTA CRUZ DE MOYA	10
HONTANAYA	10	SANTA MARIA DE LOS LLANOS	13
HONTECILLAS	14	SANTA MARIA DEL CAMPO RUS	10
HORCAJO DE SANTIAGO	175	SANTA MARÍA DEL VAL	2
HUELVES	2	SISANTE	55
HUERGUINA, LA	8	SOTORRIBAS	19
HUERTA DEL MARQUESADO	2	TALAYUELAS	29
HUETE	43	TARANCON	166
INIESTA	82	TEBAR	6
LANDETE	21	TEJADILLOS	3
LEDAÑA	84	TINAJAS	14
LEGANIEL	5	TORRALBA	2
MAJADAS, LAS	2	TORREJONCILLO DEL REY	24
MARIANA	11	TORRUBIA DEL CAMPO	24
MESAS, LAS	55	TRAGACETE	2
MINGLANILLA	39	TRESJUNCOS	8
MIRA	6	TRIBALDOS	2
MONREAL DEL LLANO	2	UCLES	5
MONTALBANEJO	11	VALDECOLMENAS	5
MONTALBO	18	VALDEOLIVAS	8
MONTEAGUDO DE LAS SALINAS	5	VALDETORTOLA	2
MOTA DEL CUERVO	111	VALERAS, LAS	14
MOTILLA DEL PALANCAR	100	VALVERDE DE JUCAR	14
MOYA	6	VALVERDEJO	10
OLIVARES DEL JUCAR	3	VARA DE REY	32
OLMEDA DEL REY	11	VEGA DEL CODORNO	3

VELLISCA	5	BUDIA	3
VILLACONEJOS DE TRABAQUE	13	BUSTARES	5
VILLAESCUSA DE HARO	19	CABANILLAS DEL CAMPO	56
VILLAGARCIA DEL LLANO	35	CAMPILLO DE DUEÑAS	2
VILLALBA DE LA SIERRA	13	CANREDONDO	6
VILLALBA DEL REY	13	CAÑIZAR	2
VILLALGORDO DEL MARQUESADO	2	CASA DE UCEDA	5
VILLALPARDO	45	CASAR, EL	19
VILLAMAYOR DE SANTIAGO	31	CASTEJÓN DE HENARES	3
VILLANUEVA DE GUADAMEJUD	5	CASTILFORTE	6
VILLANUEVA DE LA JARA	51	CENDEJAS DE EN MEDIO	6
VILLAR DE CAÑAS	51	CENDEJAS DE LA TORRE	5
VILLAR DE DOMINGO GARCIA	10	CHILOECHES	19
VILLAR DE LA ENCINA	5	CIFUENTES	51
VILLAR DE OLALLA	34	CIRUELAS	2
VILLAR DEL HUMO	6	COBETA	5
VILLAR Y VELASCO	2	COGOLLUDO	6
VILLAREJO DE FUENTES	42	CONDEMIOS DE ARRIBA	2
VILLAREJO DE PERIESTEBAN	10	CORDUENTE	3
VILLARES DEL SAZ	23	CUBILLO DE UCEDA, EL	5
VILLARRUBIO	6	DRIEBES	18
VILLARTA	32	DURÓN	2
VILLAS DE LA VENTOSA	14	ESPINOSA DE HENARES	14
VILLAVERDE Y PASACONSOL	5	FONTANAR	18
VILLORA	14	FUENCEMILLÁN	3
ZAFRA DE ZANCARA	2	FUENTELAHIGUERA DE ALBATAGES	11
ZAFRILLA	2	FUENTE SAZ	6
ZARZA DE TAJO	2	FUENTELVIEJO	2
ZARZUELA	13	FUENTENOVILLA	5

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4807

GUADALAJARA A 31/12/2007 (SAD)			
MUNICIPIOS	BENEFICIARIOS		
ABÁNADES	2	GÁRGOLES DE ABAJO	11
ALBALATE DE ZORITA	21	GUADALAJARA	550
ALBARES	8	HERAS DE AYUSO	5
ALCOCER	3	HIENDELAENCINA	2
ALCOROCHES	5	HITA	3
ALGAR DE MESA	3	HONTOBA	3
ALMADRONES	2	HORCHE	27
ALMOGUERA	18	HUEVA	5
ALMONACID DE ZORITA	11	HUMANES	13
ALOCÉN	3	ILLANA	11
ALOVERA	32	JADRAQUE	29
ARANZUEQUE	6	JIRUEQUE	2
ARBANCÓN	8	MANDAYONA	2
ARMUÑA DE TAJUÑA	3	MARANCHÓN	6
ATIENZA	10	MARCHAMALO	56
AUÑÓN	2	MATILLAS	3
AZUQUECA DE HENARES	158	MAZUECOS	19
BRIHUEGA	90	MEGINA	2
		MEMBRILLERA	3
		MILLANA	6
		MILMARCOS	6
		MIRALRÍO	3
		MOLINA DE ARAGÓN	42
		MONDÉJAR	18
		MONTARRÓN	8
		OLMEDA DE COBETA	6
		ORDIAL, EL	2
		PAREJA	5

PASTRANA	8	ALCABON	40
PERALEJOS DE LAS TRUCHAS	5	ALCAÑIZO	14
PINILLA DE JADRAQUE	2	ALCAUDETE DE LA JARA	92
PINILLA DE MOLINA	2	ALCOLEA DE TAJO	13
PIOZ	6	ALDEANUEVA DE BARBARROYA	45
POBO DE DUEÑAS, EL	3	ALDEANUEVA DE SAN BARTOLOME	31
POZO DE GUADALAJARA	3	ALMENDRAL DE LA CAÑADA	32
PUEBLA DE VALLES	5	ALMONACID DE TOLEDO	29
RECUENCO, EL	2	ALMOROX	11
RENERA	5	AÑOVER DE TAJO	90
RIBA DE SAELICES	3	ARGES	16
SACECORBO	5	AZUTAN	19
SACEDÓN	14	BARCIENCE	10
SAELICES DE LA SAL	6	BARGAS	56
SALMERÓN	19	BELVIS DE LA JARA	39
SAYATÓN	10	BERCIAL, EL	35
SELAS	3	BOROX	42
SETILES	2	BUENAVENTURA	40
SIGUENZA	61	BURGUILLOS DE TOLEDO	16
SOTODOSOS	2	BURUJON	23
TAMAJÓN	3	CABAÑAS DE LA SAGRA	27
TARTANEDO	5	CABAÑAS DE YEPES	18
TENDILLA	5	CABEZAMESADA	34
TORDELÁBANO	2	CALERA Y CHOZAS	103
TORDESILOS	8	CALERUELA	14
TORIJA	5	CALZADA DE OROPESA	34
TORRECUADRADILLA	3	CAMARENA	35
TORREJÓN DEL REY	18	CAMARENILLA	3
TORREMOCHA DEL CAMPO	5	CAMPILLO DE LA JARA, EL	31
TÓRTOLA DE HENARES	6	CAMUÑAS	45
TRIJUEQUE	11	CARDIEL DE LOS MONTES	27
TRILLO	27	CARMENA	35
UCEDA	31	CARPIO DE TAJO, EL	50
VALDEARENAS	6	CARRANQUE	24
VALDEAVERUELO	3	CARRICHES	5
VALDEPEÑAS DE LA SIERRA	11	CASAR DE ESCALONA, EL	66
VILLANUEVA DE LA TORRE	8	CASARRUBIOS DEL MONTE	35
VILLASECA DE UCEDA	3	CASASBUENAS	2
VILLEL DE MESA	6	CASTILLO DE BAYUELA	42
YEBRA	8	CAZALEGAS	76
YUNQUERA DE HENARES	23	CEBOLLA	42
YUNTA, LA	5	CEDILLO DEL CONDADO	29
ZORITA DE LOS CANES	5	CERRALBOS, LOS	24
		CERVERA DE LOS MONTES	14
		CHOZAS DE CANALES	61
		CHUECA	6
		CIRUELOS (Implanta SAD en Octubre)	5
		COBEJA	63
		COBISA	8
		CONSUEGRA	47
		CORRAL DE ALMAGUER	90
		CUERVA	26
		DOMINGO PEREZ	53
		DOSBARRIOS	32
		ERUSTES	11
		ESCALONA	16
		ESCALONILLA	39
		ESPINOSO DEL REY	37

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4808

TOLEDO A 31/12/2007 (SAD)

MUNICIPIOS	BENEFICIARIOS
AJOFRIN	43
ALAMEDA DE LA SAGRA	32
ALBARREAL DE TAJO	18
ALBERCHE DEL CAUDILLO	55

ESQUIVIAS	37	OTERO	16
ESTRELLA, LA	11	PALOMEQUE	6
FUENSALIDA	74	PANTOJA	43
GALVEZ	76	PARRILLAS	40
GERINDOTE	47	PELAHUSTAN	24
GUADAMUR	24	PEPINO	39
GUARDIA, LA	19	POLAN	80
HERENCIAS, LAS	21	PORTILLO DE TOLEDO	32
HERRERUELA DE OROPESA	26	PUEBLA DE ALMORADIEL, LA	124
HINOJOSA DE SAN VICENTE	48	PUEBLA DE MONTALBÁN, LA	105
HONTANAR	11	PUEBLANUEVA, LA	47
HUECAS	13	PUENTE DEL ARZOBISPO, EL	55
HUERTA DE VALDECARÁBANOS	31	PUERTO DE SAN VICENTE	8
IGLESUELA, LA	19	PULGAR	16
ILLESCAS	182	QUERO	68
LAGARTERA	51	QUINTANAR DE LA ORDEN	92
LAYOS	8	QUISMONDO	34
LILLO	63	REAL DE SAN VICENTE, EL	48
LOMINCHAR	11	RECAS	42
LUCILLOS	23	RETAMOSO	8
MADRIDEJOS	97	RIELVES	8
MAGAN	21	ROBLEDO DEL MAZO	39
MALPICA DE TAJO	47	ROMERAL, EL	61
MANZANEQUE	21	SAN BARTOLOME DE LAS ABIERTAS	10
MAQUEDA	27	SAN MARTIN DE MONTALBAN	21
MARJALIZA	5	SAN MARTIN DE PUSA	37
MARRUPE	13	SAN PABLO DE LOS MONTES	39
MASCARAQUE	32	SAN ROMAN DE LOS MONTES	18
MATA, LA	40	SANTA ANA DE PUSA	31
MAZARAMBROZ	43	SANTA CRUZ DE LA ZARZA	74
MEJORADA	51	SANTA CRUZ DEL RETAMAR	47
MENASALBAS	26	SANTA OLALLA	42
MENTRIDA	56	SANTO DOMINGO-CAUDILLA	40
MESEGAR DE TAJO	11	SARTAJADA	8
MIGUEL ESTEBAN	97	SEGURILLA	45
MOCEJÓN	53	SESEÑA	48
MOHEDAS DE LA JARA	16	SEVILLEJA DE LA JARA	48
MONTEARAGON	24	SONSECA	68
MONTESCLAROS	27	SOTILLO DE LAS PALOMAS	39
MORA	100	TALAVERA DE LA REINA	549
NAMBROCA	27	TEMBLEQUE	63
NAVA DE RICOMALILLO, LA	26	TOBOSO, EL	71
NAVAHERMOSA	87	TOLEDO	166
NAVALCAN	72	TORRALBA DE OROPESA	19
NAVALMORALES, LOS	66	TORRE DE ESTEBAN HAMBRAN	45
NAVALUCILLOS, LOS	79	TORRECILLA DE LA JARA	29
NAVAMORCUENDE	45	TORRICO	42
NOBLEJAS	40	TORRIJOS	119
NOEZ	21	TOTANES	10
NOMBELA	26	TURLEQUE	8
NOVES	50	UGENA	14
NUMANCIA DE LA SAGRA	21	URDA	50
NUÑO GOMEZ	11	VALDEVERDEJA	71
OCAÑA	64	VALMOJADO	53
OLÍAS DEL REY	39	VELADA	47
ONTIGOLA	16	VENTAS CON PEÑA AGUILERA, LAS	26
ORGAZ	64	VENTAS DE RETAMOSA, LAS	13
OROPESA	71	VENTAS DE SAN JULIAN	6

VILLA DE DON FADRIQUE, LA	114
VILLACAÑAS	142
VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS	109
VILLALUENGA DE LA SAGRA	51
VILLAMIEL DE TOLEDO	16
VILLAMINAYA	21
VILLAMUELAS	34
VILLANUEVA DE ALCARDETE	80
VILLANUEVA DE BOGAS	35
VILLAREJO DE MONTALBAN	11
VILLARRUBIA DE SANTIAGO	31
VILLASECA DE LA SAGRA	53
VILLASEQUILLA	39
VILLATOBAS	23
VISO DE SAN JUAN, EL	11
YÉBENES, LOS	66
YELES	14
YEPES	31
YUNCLER	21
YUNCLILLOS	23
YUNCOS	24

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4809

ALBACETE A 31/03/2008 (SAD)

MUNICIPIO	BENEFICIARIOS
ABENGIBRE	18
AGUAS NUEVAS	18
ALATOZ	16
ALBACETE	1.091
ALBATANA	21
ALBOREA	16
ALCADOZO	23
ALCALA DEL JUCAR	45
ALCARAZ	66
ALMANSA	301
ALPERA	29
AYNA	14
BALAZOTE	24
BALLESTERO (EL)	11
BALSA DE VES	19
BARRAX	18
BIENSERVIDA	35
BOGARRA	27
BONETE	5
BONILLO (EL)	50
CARCELEN	34
CASAS DE JUAN NUÑEZ	43
CASAS DE LAZARO	13
CASAS DE VES	5
CASAS IBAÑEZ	72
CAUDETE	50

CENZATE	11
CHINCHILLA	48
CORRAL RUBIO	14
COTILLAS	11
ELCHE DE LA SIERRA	42
FEREZ	5
FUENSANTA	8
FUENTE ALAMO	48
FUENTEALBILLA	40
GINETA (LA)	55
GOLOSALVO	8
HELLIN	397
HIGUERUELA	14
HOYA GONZALO	13
JORQUERA	26
LETUR	11
LEZUZA	27
LIETOR	29
MADRIGUERAS	74
MAHORA	24
MASEGOSO	5
MINAYA	51
MOLINICOS	13
MONTALVOS	11
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	19
MOTILLEJA	6
MUNERA	72
NAVAS DE JORQUERA	8
NERPIO	68
ONTUR	51
OSSA DE MONTIEL	80
PATERNA DE MADERA	40
PEÑAS DE SAN PEDRO	35
PEÑASCOSA	19
PETROLA	50
POVEDILLA	34
POZO CAÑADA	37
POZO LORENTE	18
POZOHONDO	45
POZUELO	16
RECUEJA (LA)	6
RIOPAR	42
ROBLEDOS	31
RODA (LA)	127
SALOBRE	18
SAN PEDRO	18
SOCOVS	23
TARAZONA DE LA MANCHA	80
TOBARRA	64
VALDEGANGA	39
VIANOS	10
VILLA DE VES	2
VILLALGORDO DEL JUCAR	29
VILLAMALEA	90
VILLAPALACIOS	24
VILLARROBLEDOS	245
VILLATOYA	5
VILLAVALIENTE	6

VILLAVERDE DEL GUADALIMAR	5
VIVEROS	26
YESTE	40

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4810

CIUDAD REAL A 31/03/2008 (SAD)

MUNICIPIOS	BENEFICIARIOS
ABENOJAR	48
AGUDO	51
ALAMILLO	37
ALBALADEJO	69
ALCÁZAR DE SAN JUAN	385
ALCOBA	37
ALCOLEA	19
ALCUBILLAS	39
ALDEADEL REY	45
ALHAMBRA	13
ALMADÉN	183
ALMADENEJOS	18
ALMAGRO	134
ALMEDINA	45
ALMODOVAR DEL CAMPO	93
ALMURADIEL	26
ANCHURAS	16
ARENALES DE S. GREGORIO	29
ARENASDE S JUAN	27
ARGAMASILLA DE ALBA	100
ARGAMASILLA DE CVA	240
ARROBA DE LOS MONTES	43
BALLESTEROS DE CVA.	21
BOLAÑOS DE CVA.	101
BRAZATORTAS	48
CABEZARADOS	39
CABEZARRUBIASPUERTO	37
CALZADA DE CVA.	129
CAMPO DE CRIPTANA	150
CARACUEL DE CVA.	5
CARRIÓN DE CVA.	64
CARRIZOSA	32
CASTELLAR DE SANTIAGO	116
CHILLÓN	53
CIUDAD REAL	298
CORRAL DE CVA	53
CORTIJOS, LOS	56
CÓZAR	95
DAIMIEL	407
FERNÁN CABALLERO	34
FONTANAREJO	21
FUENCALIENTE	39
FUENLLANA	6
FUENTE EL FRESNO	63

GRANÁTULA DE CVA.	19
GUADALMEZ	40
HERENCIA	74
HINOJOSAS DE CVA.	72
HORCAJO DE L MONTES	53
HOYO, EL	24
LABORES, LAS	48
LLANOS DEL CAUDILLO	14
LUCIANA	19
MALAGÓN	79
MANZANARES	148
MEMBRILLA	100
MESTANZA	50
MIGUELTURRA	64
MONTIEL	48
MORAL DE CVA.	101
NAVALPINO	8
NAVAS DE ESTENA	14
PEDRO MUÑOZ	113
PICÓN	10
PIEDRABUENA	72
POBLETE	5
PORZUNA	71
POZUELO DE CVA.	87
POZUELO DE CVA., LOS	24
PUEBLA DE D. RODRIGO	55
PUEBLA DEL PRÍNCIPE	21
PUERTO LÁPICE	34
PUERTOLLANO	293
RETUERTA DEL BULLAQUE	37
ROBLEDO, EL	35
RUIDERA	19
SACERUELA	32
SAN CARLOS DEL VALLE	42
SAN LORENZO DE CVA.	26
SANTA CRUZ DE MUDELA	97
SOCUÉLLAMOS	301
SOLANA LA	183
SOLANA DEL PINO	23
STA CRUZ DE LOS CÁÑAMOS	29
TERRINCHES	40
TOMELLOSO	333
TORNO, EL	39
TORRALBA DE CVA.	74
TORRE DE JUAN ABAD	66
TORRENUEVA	64
VALDEMANCO DE ESTERAS	21
VALDEPEÑAS	518
VALENZUELA DE CVA.	42
VILLAHERMOSA	90
VILLAMANRIQUE	35
VILLAMAYOR DE CVA.	16
VILLANUEVA DE LA FUENTE	43
VILLANUEVA DE LOS INFANTES	51
VILLANUEVA DE S. CARLOS	24
VILLAR DEL POZO	13
VILLARRUBIA DE LOS OJOS	64
VILLARTA DE S. JUAN	26

VISO DEL MARQUÉS 69

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4811

CUENCA A 31/03/2008 (SAD)

MUNICIPIOS BENEFICIARIOS

ACEBRON, EL	3
ALARCON	8
ALBALADEJO DEL CUENDE	10
ALBALATE DE LAS NOGUERAS	11
ALBENDEA	2
ALBERCA DEL ZANCARA, LA	18
ALCANTUD	5
ALCAZAR DEL REY	3
ALCONCHEL DE LA ESTRELLA	5
ALIAGUILLA	10
ALMARCHA, LA	10
ALMENDROS	8
ALMODOVAR DEL PINAR	14
ALMONACID DEL MARQUESADO	23
ALTAREJOS	3
ARCAS DEL VILLAR	6
ARCOS DE LA SIERRA	6
ARGUISUELAS	11
ATALAYA DEL CAÑAVATE	5
BARAJAS DE MELO	27
BARCHIN DEL HOYO	13
BELMONTE	45
BELMONTEJO	13
BETETA	5
BONICHES	3
BUENACHE DE ALARCON	34
BUENDIA	21
CAMPILLO DE ALTOBUEY	68
CAMPILLOS PARAVIENTOS	3
CAMPILLOS SIERRA	2
CAMPOS DEL PARAISO	56
CANALEJAS DEL ARROYO	18
CAÑADA DEL HOYO	19
CAÑADAJUNCOSA	8
CAÑAMARES	19
CAÑAVATE, EL	3
CAÑAVERAS	19
CAÑAVERUELAS	6
CAÑETE	24
CAÑIZARES	18
CARBONERAS DE GUADAZAON	26
CARDENETE	39
CARRASCOSA DE HARO	6
CASAS DE BENITEZ	53
CASAS DE FERNANDO ALONSO	43
CASAS DE GUIJARRO	14
CASAS DE HARO	53

CASAS DE LOS PINOS	31
CASASIMARRO	50
CASTEJÓN	5
CASTILLEJO DE INIESTA	5
CASTILLO DE GARCIMUÑOZ	5
CERVERA DEL LLANO	11
CHILLARÓN DE CUENCA	5
CUENCA	462
ENGUIDANOS	24
FRESNEDA DE ALTAREJOS	3
FRESNEDA DELA SIERRA	6
FRONTERA, LA	8
FUENTE DE PEDRO NAHARRO	42
FUENTELESPINO DE HARO	13
FUENTENAVA DE JABAGA	3
FUENTES	13
FUERTESCUSA*	3
GABALDON	16
GARABALLA	6
GASCUEÑA	13
GRAJA DE CAMPALBO	10
GRAJA DE INIESTA	18
HENAREJOS	5
HERRUMBLAR, EL	43
HINOJOSA, LA	6
HINOJOSOS, LOS	24
HITO, EL	5
HONRUBIA	16
HONTANAYA	10
HONTECILLAS	14
HORCAJO DE SANTIAGO	154
HUELVES	2
HUERGUINA, LA	6
HUERTA DEL MARQUESADO	2
HUETE	43
INIESTA	84
LANDETE	21
LEDAÑA	84
LEGANIEL	6
MAJADAS, LAS	2
MARIANA	11
MESAS, LAS	55
MINGLANILLA	39
MIRA	5
MONREAL DEL LLANO	2
MONTALBANEJO	11
MONTALBO	18
MONTEAGUDO DE LAS SALINAS	5
MOTA DEL CUERVO	114
MOTILLA DEL PALANCAR	100
MOYA	6
OLIVARES DEL JUCAR	5
OLMEDA DEL REY	19
OLMEDILLA DE ALARCÓN	5
OSA DE LA VEGA	11
PALOMARES DEL CAMPO	16
PARACUELLOS DE LA VEGA	5
PAREDES	2

CASA DE UCEDA	3
CASAR, EL	32
CASTEJÓN DE HENARES	3
CASTILFORTE	5
CENDEJAS DE EN MEDIO	6
CENDEJAS DE LA TORRE	3
CHILOECHES	14
CIFUENTES	42
CIRUELAS	0
COBETA	2
COGOLLUDO	6
CONDEMIOS DE ARRIBA	2
CORDUENTE	2
CUBILLO DE UCEDA, EL	5
DRIEBES	16
DURON	0
ESPINOSA DE HENARES	14
FONTANAR	16
FUENCEMILLÁN	3
FUENTELAHIGUERA DE ALBATAGES	11
FUENTELSAZ	3
FUENTELVIEJO	2
FUENTENOVILLA	3
GALÁPAGOS	2
GÁRGOLES DE ABAJO	10
GUADALAJARA	624
HERAS DE AYUSO	5
HIENDELAENCINA	2
HITA	3
HONTOBA	3
HORCHE	18
HUEVA	6
HUMANES	11
ILLANA	10
JADRAQUE	27
JIRUEQUE	2
MANDAYONA	2
MARANCHÓN	2
MARCHAMALO	58
MATILLAS	2
MAZUECOS	23
MEGINA	3
MEMBRILLERA	2
MILLANA	5
MILMARCOS	6
MIRALRÍO	2
MOLINA DE ARAGÓN	47
MONDÉJAR	14
MONTARRÓN	6
OLMEDA DE COBETA	2
ORDIAL, EL	2
PAREJA	5
PASTRANA	8
PERALEJOS DE LAS TRUCHAS	3
PINILLA DE JADRAQUE	0
PINILLA DE MOLINA	2
PIOZ	5
POBO DE DUEÑAS, EL	2

POZO DE GUADALAJARA	3
PUEBLA DE VALLÉS	5
RECUENCO, EL	2
RENERA	3
RIBA DE SAELICES	2
SACECORBO	2
SACEDÓN	11
SAELICES DE LA SAL	5
SALMERÓN	21
SAYATÓN	14
SELAS	3
SETILES	3
SIGÜENZA	82
SOTODOSOS	2
TAMAJÓN	3
TARTANEDO	3
TENDILLA	5
TORDELRÁBANO	2
TORDESILOS	8
TORIJA	8
TORRECUADRADILLA	2
TORREJÓN DEL REY	13
TORREMOCHA DEL CAMPO	2
TÓRTOLA DE HENARES	6
TRIJUEQUE	8
TRILLO	26
UCEDA	27
VALDEARENAS	6
VALDEAVERUELO	3
VALDEPEÑAS DE LA SIERRA	14
VILLANUEVA DE LA TORRE	18
VILLASECA DE UCEDA	3
VILLEL DE MESA	6
YEBRA	6
YUNQUERA DE HENARES	14
YUNTA, LA	2
ZORITA DE LOS CANES	3

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4813

TOLEDO A 31/03/2008 (SAD)

MUNICIPIOS	BENEFICIARIOS
AJOFRIN	42
ALAMEDA DE LA SAGRA	31
ALBARREAL DE TAJO	18
ALBERCHE DEL CAUDILLO	45
ALCABON	39
ALCAÑIZO	14
ALCAUDETE DE LA JARA	88
ALCOLEA DE TAJO	10
ALDEANUEVA DE BARBARROYA	43
ALDEANUEVA DE SAN BARTOLOME	29
ALMENDRAL DE LA CAÑADA	32

ALMONACID DE TOLEDO	29	HERENCIAS, LAS	21
ALMOROX	11	HERRERUELA DE OROPESA	24
AÑOVER DE TAJO	90	HINOJOSA DE SAN VICENTE	47
ARGES	16	HONTANAR	11
AZUTAN	19	HUECAS	13
BARCIENCE	6	HUERTA DE VALDECARABANOS	31
BARGAS	50	IGLESUELA, LA	19
BELVIS DE LA JARA	34	ILLESCAS	180
BERCIAL	35	LAGARTERA	48
BOROX	40	LAYOS	8
BUENAVENTURA	40	LILLO	63
BURGUILLOS DE TOLEDO	16	LOMINCHAR	11
BURUJON	21	LUCILLOS	23
CABAÑAS DE LA SAGRA	27	MADRIDEJOS	80
CABAÑAS DE YEPES	18	MAGAN	21
CABEZAMESADA	34	MALPICA DE TAJO	43
CALERA Y CHOZAS	103	MANZANEQUE	11
CALERUELA	14	MAQUEDA	27
CALZADA DE OROPESA	34	MARJALIZA	3
CAMARENA	35	MARRUPE	13
CAMARENILLA	3	MASCARAQUE	31
CAMPILLO DE LA JARA	31	MATA, LA	39
CAMUÑAS	45	MAZARAMBROZ	42
CARDIEL DE LOS MONTES	27	MEJORADA	51
CARMENA	37	MENASALBAS	26
CARPIO DE TAJO	47	MENTRIDA	56
CARRANQUE	24	MESEGAR DE TAJO	11
CARRICHES	5	MIGUEL ESTEBAN	92
CASAR DE ESCALONA	76	MOCEJON	53
CASARRUBIOS DEL MONTE	35	MOHEDAS DE LA JARA	16
CASASBUENAS	2	MONTEARAGON	23
CASTILLO DE BAYUELA	42	MONTESCLAROS	27
CAZALEGAS	76	MORA	90
CEBOLLA	39	NAMBROCA	27
CEDILLO DEL CONDADO	29	NAVA DE RICOMALILLO, LA	24
CERRALBOS	24	NAVAHERMOSA	85
CERVERA DE LOS MONTES	14	NAVALCAN	71
CHOZAS DE CANALES	61	NAVALMORALES, LOS	63
CHUECA	6	NAVALUCILLOS, LOS	74
CIRUELOS	5	NAVAMORCUENDE	45
COBEJA	60	NOBLEJAS	40
COBISA	8	NOEZ	21
CONSUEGRA	47	NOMBELA	26
CORRAL DE ALMAGUER	84	NOVES	48
CUERVA	24	NUMANCIA DE LA SAGRA	21
DOMINGO PEREZ	53	NUÑO GOMEZ	11
DOSBARRIOS	31	OCAÑA	64
ERUSTES	11	OLIAS DEL REY	39
ESCALONA	14	ONTIGOLA	14
ESCALONILLA	39	ORGAZ	58
ESPINOSO DEL REY	31	OROPESA	71
ESQUIVIAS	29	OTERO	16
ESTRELLA, LA	11	PALOMEQUE	6
FUENSALIDA	74	PANTOJA	39
GALVEZ	69	PARRILLAS	39
GERINDOTE	47	PELAHUSTAN	24
GUADAMUR	24	PEPINO	39
GUARDIA, LA	18	POLAN	74

PORTILLO DE TOLEDO	32
PUEBLA DE ALMORADIEL, LA	122
PUEBLA DE MONTALBAN, LA	105
PUEBLANUEVA, LA	43
PUENTE DEL ARZOBISPO, EL	51
PUERTO DE SAN VICENTE	8
PULGAR	13
QUERO	64
QUINTANAR DE LA ORDEN	92
QUISMONDO	34
REAL DE SAN VICENTE, EL	48
RECAS	42
RETAMOSO	8
RIELVES	8
ROBLADO DEL MAZO	35
ROMERAL, EL	56
SAN BARTOLOME DE LAS ABIERTAS	6
SAN MARTIN DE MONTALBAN	19
SAN MARTIN DE PUSA	34
SAN PABLO DE LOS MONTES	32
SAN ROMAN DE LOS MONTES	18
SANTA ANA DE PUSA	27
SANTA CRUZ DE LA ZARZA	69
SANTA CRUZ DEL RETAMAR	47
SANTA OLALLA	42
SANTO DOMINGO CAUDILLA	40
SARTAJADA	8
SEGURILLA	45
SESEÑA	48
SEVILLEJA DE LA JARA	48
SONSECA	68
SOTILLO DE LAS PALOMAS	39
TALAVERA DE LA REINA	539
TEMBLEQUE	63
TOBOSO, EL	61
TOLEDO	166
TORRALBA DE OROPESA	18
TORRE DE ESTEBAN HAMBRAN	45
TORRECILLA DE LA JARA	26
TORRICO	42
TORRIJOS	113
TOTANES	10
TURLEQUE	8
UGENA	13
URDA	40
VALDEVERDEJA	66
VALMOJADO	53
VELADA	43
VENTAS CON PEÑA AGUILERA, LAS	26
VENTAS DE RETAMOSA, LAS	13
VENTAS DE SAN JULIAN	6
VILLA DE DON FADRIQUE, LA	106
VILLACAÑAS	132
VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS	103
VILLALUENGA DE LA SAGRA	51
VILLAMIEL DE TOLEDO	16
VILLAMINAYA	21
VILLAMUELAS	34

VILLANUEVA DE ALCARDETE	61
VILLANUEVA DE BOGAS	35
VILLAREJO DE MONTALBAN	11
VILLARRUBIA DE SANTIAGO	29
VILLASECA DE LA SAGRA	53
VILLASEQUILLA	37
VILLATOBAS	21
VISO DE SAN JUAN	11
YEBENES, LOS	64
YELES	14
YEPES	31
YUNCLER	21
YUNCLILLOS	23
YUNCOS	24

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4814

La diferencia de los datos proporcionados en la pregunta 07/PE-4809 menos los proporcionados en la pregunta 07/PE-4804.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4815

La diferencia de los datos proporcionados en la pregunta 07/PE-4810 menos los proporcionados en la pregunta 07/PE-4805.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4816

La diferencia de los datos proporcionados en la pregunta 07/PE-4811 menos los proporcionados en la pregunta 07/PE-4806.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4817

La diferencia de los datos proporcionados en la pregunta 07/PE-4812 menos los proporcionados en

la pregunta 07/PE-4807.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4818

Todavía no hay concesión.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4819

La diferencia de los datos proporcionados en la pregunta 07/PE-4813 menos los proporcionados en la pregunta 07/PE-4808.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4820

ALBACETE:	2.946.489,94 €
CIUDAD REAL:	2.975.408 €
CUENCA:	1.536.863 €
GUADALAJARA:	898.865 €
TOLEDO:	3.404.100,3 €

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4821

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4822

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4823

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4824

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4825

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4826

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4827

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4828

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4829

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4830

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4831

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4832

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4833

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4834

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4835

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4836

MAYORES: 343 – 356 – 384
PERSONAS CON DISCAPACIDAD: 179 – 153 – 200
MENORES: 8 – 16 - 11

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4837

MAYORES: 170 – 183 – 193
PERSONAS CON DISCAPACIDAD: 91 – 109 – 92
MENORES: 21 – 18 - 16

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4838

MAYORES: 158 – 166 – 210
PERSONAS CON DISCAPACIDAD: 64 – 55 – 51
MENORES: 23 – 18 - 6

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4839

MAYORES: 168 – 174 – 177
PERSONAS CON DISCAPACIDAD: 40 – 52 – 66
MENORES: 16 – 16 - 12

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4840

MAYORES: 359 – 261 – 291
PERSONAS CON DISCAPACIDAD: 410 – 305 – 208

MENORES: 19 – 9 - 20

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4841

Esta pregunta ha sido atendida en nuestra a la pregunta escrita número 07/PE-1196 realizada por la misma Señora Diputada.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4842

El Ingreso Mínimo de Solidaridad se abona cada mes.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4843

El Ingreso Mínimo de Solidaridad se abona cada mes.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4844

El Ingreso Mínimo de Solidaridad se abona cada mes.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4845

El Ingreso Mínimo de Solidaridad se abona cada mes.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4846

El Ingreso Mínimo de Solidaridad se abona cada mes.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4847

El Ingreso Mínimo de Solidaridad se abona cada mes.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4848

El Ingreso Mínimo de Solidaridad se abona cada mes.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4849

El Ingreso Mínimo de Solidaridad se abona cada mes.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4850

El Ingreso Mínimo de Solidaridad se abona cada mes.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4851

El Ingreso Mínimo de Solidaridad se abona cada mes.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4852

El Ingreso Mínimo de Solidaridad se abona cada mes.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4853

El Ingreso Mínimo de Solidaridad se abona cada mes.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4854

El Ingreso Mínimo de Solidaridad se abona cada mes.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4855

El Ingreso Mínimo de Solidaridad se abona cada mes.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4856

El Ingreso Mínimo de Solidaridad se abona cada mes.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4857

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4858

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4859

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4860

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4861

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4862

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4863

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4864

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4865

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4866

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4867

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4868

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4869

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4870

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4871

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4872

El Ingreso Mínimo de Solidaridad no tiene la consideración de inversión, pues se trata de un gasto corriente.

El gasto a 31 de marzo de 2008 es el siguiente:

Albacete	153.347,58 €
Ciudad Real	150.438,43 €
Cuenca	24.561,80 €
Guadalajara	6.748,89 €
Toledo	32.192,72 €

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4873

4 – 4 - 0

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4874

0 – 0 - 12

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4875

2 – 3 - 0

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4876

1 – 2 – 1

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4877

0 – 0 – 2

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4878

4862 – 4751 - 4650

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4879

7057 – 6657 – 6397

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4880

3350 – 3260 – 3151

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4881

1145 – 1104 - 1140

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4882

6935 – 3815 – 6625

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4883

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4884

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4885

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4886

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4887

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4888

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4889

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4890

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4891

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4892

No cumplir los requisitos de la orden de con-

vocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4893

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4894

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4895

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4896

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4897

No cumplir los requisitos de la orden de convocatoria.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4898

Los criterios que vienen establecidos en el Decreto 307/2007 de 18 de diciembre de 2007.

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.

- 07/PE-4899

Los que establece la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia

Toledo, 23 de septiembre de 2008.- Fdo.: El Director General de Relaciones con las Cortes, FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ.